



**31 DE AGOSTO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Beatriz dice adiós; proclaman a Xóchitl



Urgen a Xóchitl Gálvez como candidata única en el Frente



Abandonada por el PRI, Paredes pierde en encuestas



Aún existen peligros de golpe de Estado en Latinoamérica: AMLO



La cargada del PRI se va con Xóchitl Gálvez



Desfondan a Paredes a media carrera y declina por Xóchitl



Xóchitl “candidata de unidad”; gana la encuesta del frente opositor



¡Es Xóchitl!



Será Xóchitl la candidata del Frente



Ingresos públicos registran frenón al cierre de los primeros siete meses



El PRI y Beatriz le dan a Xóchitl el pase a la carrera presidencial



Educación enfrenta retroceso con la 4T



Todo el FAM va con Xóchitl



Sacrifican a Paredes; Xóchitl es la candidata



Combate al maltrato, entre pendientes



Se cumple farsa: PRI abandona a Paredes y apoya a Xóchitl



Sorpaso de Beatriz: 42/57



TV Azteca busca negociar con acreedores y evitar quiebra



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Graue: carrera en ciencias genómicas dio a la UNAM proyección internacional (La Jornada, p. 10)
- Democratizar la UNAM y actualizar su legislación, planes de Raúl Contreras (La Jornada, p. 15)
- Mejorar situación laboral de 22 mil docentes, el reto: Graue (La Jornada, p. 15)
- Sacan 150 toneladas de desechos de casa de ex catedrático en Ecatepec (La Jornada, p. 31)
- Arranca IPN nuevo ciclo escolar (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAEMéx invita a la feria internacional del libro FILEM 2023 (Milenio, p. 3-Campus)
- Reconoce la UABC el legado del Profesor Mario Reyes (Milenio, p. 6-Campus)
- El arte, un catalizador de transformaciones políticas: Carla Pinochet (Milenio, p. 7-Campus)
- Alimentar a la humanidad requiere cambios radicales: Julia Carabias (Milenio, p. 7-Campus)
- El rector de la UAS inaugura el ciclo escolar 2023-2024 (Milenio, p. 8-Campus)
- La ANUIES pide respeto a la autonomía de la UAS (Milenio, p. 8-Campus)
- Los más pobres no llegaron más a las universidades este sexenio: estudio (La Crónica, p. 21)

LIBROS DE TEXTO

- Lamenta AMLO que personas que estima se unan al boicot a los libros (La Jornada, p. 9)
- Dan recurso federal contra el reparto en Aguascalientes (La Jornada, p. 9)
- Padres participan en las asambleas para conocer los nuevos libros de texto (La Jornada, p. 10)
- Ejemplares de primaria y secundaria dan acceso a enlaces para Internet (La Jornada, p. 10)
- Entregan libros de texto en Edomex (El Universal, p. 16)
- Escuelas privadas no reparten libros de SEP (El Universal, p. 1 y 4)
- Reeditarán libros (El Heraldo de México, p. 24)
- Contra el monopolio de las ideas (Excélsior, p. 1 y 26)
- Clero tapatío versus la 4T (Reporte índigo, p. 18 y 19)



SECTOR EDUCATIVO

- **Abren inscripción extemporánea para niños de primer ingreso (La Jornada, p. 33)**
- **Educación enfrenta retroceso con la 4T (24 Horas, p. PP y 3)**
- **Entregan becas (El Herald de México, p. 24)**
- **Con el reinicio de las clases el SAT recuerda a personas físicas deducir colegiaturas (El Economista, p. 14)**
- **Regresan clases y gastos (Reforma, p. 1-Negocios)**
- **La violencia frena clases en Guerrero (El Sol de México, p. 8)**
- **'Resguardarse en sus casas hay enfrentamiento' (Reforma, p. 10)**
- **Que estudiantes reciban lentes graduados para su rendimiento académico (Edomex al Día, p. 6)**

NORMAL

- **Niegan suspensión a madre de uno de los 43; solicitó que Sedena entregue datos (La Jornada, p. 12)**

MAGISTERIO

- **"¿Dónde están nuestros hijos?" (Excélsior, p. 19)**
- **Rehúyen maestros a semidesierto (El Financiero, p. 35)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	10

Graue: carrera en ciencias genómicas dio a la UNAM proyección internacional

DE LA REDACCIÓN

La licenciatura en ciencias genómicas ha permitido consolidar esta disciplina en la UNAM y proyectar a la universidad en la escena internacional, con sus egresados de muy alto nivel académico, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

En la ceremonia por el 20 aniversario de este plan de estudios, felicitó a sus impulsores, quienes en 2002 “rompieron atavismos” en la máxima casa de estudios, al proponer una licenciatura impartida por un instituto de investigación y en un campus fuera del área metropolitana.

“Fue la primera licenciatura en su género y también la primera de esta disciplina en Latinoamérica. Dio paso a tres carreras más que dependen de centros de investigación y mostró que en ellos se puede hacer docencia”, sostuvo.

De igual forma, destacó que en ella se han formado más de 300 estudiantes, quienes ponen muy en alto el nombre de la UNAM.

En el auditorio Dr. Guillermo Soberón, del Centro de Ciencias Genómicas (CCG), el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardin, coincidió en que la licenciatura vincula la docencia y la investigación, e involucra a los estudiantes de manera importante en esta última.

Tanto la licenciatura como el CCG representan la cristalización de la autonomía universitaria: ejemplifican que los académicos proponen iniciativas y las desarrollan, que los alumnos participan de ellas y llevan a otros sitios lo que aquí aprenden, y a su regreso comparten sus vínculos con otras instituciones para nuevos proyectos, enfatizó el funcionario.

En su oportunidad, el director del CCG, Christian Sohlenkamp, expuso que suman 340 egresados, la mayoría con posgrados o estancias posdoctorales, profesionistas que trabajan o realizan investigación en el extranjero y desde hace varios años han empezado a regresar a México.

“Es claro que la licenciatura en ciencias genómicas ha sido un gran éxito. Desde las primeras generaciones hubo gran interés por ella y el número de aspirantes siempre ha superado, por mucho, los lugares disponibles”, subrayó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	15

Democratizar la UNAM y actualizar su legislación, planes de Raúl Contreras

Fernando Camacho y Lilian Hernández

En días recientes, los colegios de profesores y el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM dieron su autorización al director del plantel, Raúl Contreras Bustamante, para que participe en el proceso de sucesión de rector, por lo que en breve el funcionario registrará su candidatura ante la Junta de Gobierno (JG).

Los colegios no solamente me dijeron que me autorizaban, sino que era una obligación que la FD participara y son ellos los que me van a inscribir. Por separado, los colegios y el Consejo Técnico van a mandar una carta a la JG proponiéndome. Una vez que lo hagan, yo diré que estoy enterado de la propuesta, que la acepto, y entonces entregaré mis documentos, explicó Contreras en entrevista con La Jornada.

El jurista señaló que era importante solicitar la autorización de su comunidad porque fui elegido por cuatro años, por segunda ocasión, y mi periodo como director termina hasta el 29 de marzo de 2024. Yo tengo una responsabilidad con la Facultad de Derecho y, siendo director de una comunidad, lo primero que tienes que hacer es tener su respaldo.

Luego de subrayar que al ser representante de la FD está obligado a defender el prestigio de dicha facultad, Contreras señaló que los alumnos integrantes del Consejo Técnico realizaron una encuesta entre el estudiantado para recabar su opinión sobre el tema.

Hicieron dos preguntas: una, cómo veían mi gestión, y dos, si estaban de acuerdo en que yo participara, y casi 99 por ciento dijo que estarían de acuerdo. No se trata de que uno mismo se pondere y considere que tiene elementos y ganas, y se inscriba, sino de que vayas como representante de tu comunidad, sostuvo.

Se requiere actualización

Contreras recordó que entre las propuestas que incluirá en su plan de trabajo está, en primer lugar, sin duda, la defensa de la autonomía, así como promover una revisión y una reforma integral de muchos aspectos de la legislación que se han quedado un poco rezagados y que a raíz de tantos cambios sociales que ha habido, hay que actualizar.

Si la legislación universitaria está al día y funciona, es un escudo de la autonomía. Nosotros mismos resolveremos nuestros conflictos, entre universitarios.

Además de lo anterior, el funcionario aseveró que impulsará la internacionalización de la UNAM, para que siga avanzando en los rankings mundiales; el combate contra la violencia de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	15

género y la no discriminación de grupos considerados vulnerables (mujeres, personas con discapacidad, indígenas o afrodescendientes y colectivos de diversidad sexual).

Cuando hablamos de democratización, hablamos de que tenemos que revisar que no se quede nadie afuera por cuestiones discriminatorias y que dentro de la universidad nadie tenga disminución en el ejercicio de sus derechos. La democratización es que la UNAM sea igualitaria para todos, apuntó.

-¿Considera que hay piso parejo en la contienda” ?

-Vamos a ver primero quiénes se inscriben y en qué condiciones. Las reglas de la universidad ahí están, y yo considero que, respetando todos las reglas, habrá piso parejo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	15

Mejorar situación laboral de 22 mil docentes, el reto: Graue

LILIAN HERNÁNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Una de las principales preocupaciones que ha escuchado la Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde el inicio del proceso de sucesión de rector, es la demanda de docentes de asignatura para mejorar sus condiciones laborales, debido a que persiste una brecha salarial entre los profesores con plazas de tiempo completo y los que reciben un ingreso por horas.

Desde el pasado 24 de agosto, este órgano colegiado ha escuchado a los integrantes de las comisiones del Consejo Universitario, los Consejos Académicos de Área y de Posgrado y los Consejos Técnicos de las facultades, preparatorias y colegios de ciencias y humanidades, quienes han expuesto esta situación.

El objetivo de estas reuniones es que los 15 miembros de la JG puedan explorar la situación actual de la UNAM y sus perspectivas, con el fin de tener elementos para la revisión de proyectos de los candidatos a la Rectoría.

En el marco del proceso de sucesión, fuentes de la universidad han señalado que los cuerpos colegiados de área y de diversos planteles han manifestado que el próximo rector debe contar con un plan real para ofrecer mejoras laborales a los maestros con plaza de asignatura o que puedan concursar por las vacantes que surgen tras las jubilaciones de los docentes de carrera.

En entrevista, el rector Enrique Graue Wiechers dijo a este diario que los profesores de asignatura se han convertido “en un elemento vital en la construcción del conocimiento, particularmente en nuestras facultades y escuelas, sobre todo en las materias profesionalizantes”, por lo que se requiere propiciar su estabilidad laboral, pues actualmente son más de 22 mil académicos en esa situación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	31

Sacan 150 toneladas de desechos de casa de ex catedrático en Ecatepec

Javier Salinas Cesáreo
Corresponsal

Ecatepec, Méx., Antonio Freyermuth, ex profesor universitario de 70 años, acumuló por ocho años en su vivienda unas 150 toneladas de botellas de PET, latas y cartón a fin de obtener un ingreso luego de que se quedó sin empleo. Personal de limpia del ayuntamiento acudió para sacar la basura del domicilio, ubicado en la colonia Ciudad Azteca, tercera sección.

En 2015, el hombre de origen alemán sufrió un asalto; lo golpearon y a causa de ello perdió el conocimiento durante semanas, tras lo cual se quedó sin trabajo como profesor de ingeniería civil del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Vecinos de Freyermuth reportaron a las autoridades la acumulación de basura que empezaba a invadir sus hogares y constituía un foco de infección, además de la situación del adulto mayor.

En una casa de 120 metros cuadrados, Freyermuth comenzó a juntar cartón, latas y botellas de PET para obtener algún ingreso con la venta del material reciclable; sin embargo, con los años las bolsas de desperdicios se acumularon en el patio hasta cubrir un auto sedán, la entrada del domicilio y alcanzar unos cuatro metros de altura.

El alcalde Fernando Vilchis Contreras dijo que a raíz de una denuncia ciudadana al área de normatividad ambiental, personal del municipio acudió a la vivienda para determinar el daño por la acumulación de basura, que favoreció la propagación de fauna nociva y mal olor en la zona.

En tanto, personal médico del DIF evaluó médica y psicológicamente al señor y le ofreció llevarlo a un albergue para adultos mayores. El examen determinó que el ex catedrático estaba lúcido y en condiciones de tomar decisiones.

En tanto, trabajadores comenzaron a sacar la basura y a limpiar la casa el martes; ayer continuaban trabajando y prevén concluir hoy. Se estima que habían acumuladas 150 toneladas de desechos.

Quiero que me ayuden a rehabilitar mi casa y que no me la vayan a quitar; pienso regresar a vivir aquí. Ahorita me estoy quedando con un vecino y quiero seguir dando clases. Desde que me asaltaron me quedaron secuelas: me fatigo y me falta dentadura; como no podía hablar ya no me dieron trabajo y por eso me dedicaba a recolectar PET, afirmó Freyermuth y agregó que tiene familia, pero toda está en Brasil y España.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	31

El edil morenista de Ecatepec dio a conocer que el gobierno municipal se encargará de que el septuagenario reciba atención emocional, de que continúe el desalojo de los desperdicios y el saneamiento del predio para determinar si su propietario puede volver a habitarlo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	2

Arranca IPN nuevo ciclo escolar

Al dar la bienvenida a los 216 mil estudiantes que se incorporan a los niveles medio superior, superior y posgrado de las 90 unidades académicas, ubicadas en 36 municipios de 23 entidades del país para el ciclo escolar 2023-2024, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, refrendó que es una institución que permite cumplir sueños y posibilita prepararse y aprender técnicas que se reflejan en la empleabilidad de sus egresados en empresas e industrias, tanto nacionales como extranjeras.

En el auditorio “Alejo Peralta”, del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, y en presencia de alumnas y alumnos de nuevo ingreso, puntualizó que en el IPN encontrarán la mejor enseñanza tecnológica de México y Latinoamérica, porque los politécnicos cursan en aulas, talleres y laboratorios de vanguardia que no tiene ninguna otra universidad pública o privada del país.

“Considérense con mucha suerte de haber ingresado al Instituto Politécnico Nacional porque van a tener la posibilidad de estar en los mejores laboratorios, recibir clases con los mejores profesores y obtener herramientas para triunfar en la vida.”

Compartió su experiencia como estudiante de la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo, en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), formación que -dijo- le permitió alcanzar su sueño de ser científico y poder crear su propio laboratorio en la Universidad de Oxford para trabajar en el desarrollo de vacunas.

Por ello, motivó a las nuevas generaciones de estudiantes a luchar por sus objetivos y aprovechar todas las oportunidades de la educación pública, en una institución que los arropa, como es el Politécnico.

Exhortó a las y los estudiantes a conocer alternativas como becas, idiomas, movilidad académica, deportes, cultura, entre otros beneficios, para alcanzar un desarrollo personal y profesional de excelencia.

En el evento, las y los jóvenes conocieron las actividades y servicios que ofertan las secretarías General, Académica, de Investigación y Posgrado, de Innovación e Integración Social y de Servicios Educativos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	3

La UAEMéx invita a la feria internacional del libro FILEM 2023

Con el compromiso de apoyo a la difusión literaria y cultural de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) arrancó la Feria Internacional del Libro Estado de México FILEM 2023 entre cuyas actividades iniciales se reconoció a la escritora y periodista Rosa Montero, se entregaron los premios internacionales de Narrativa “Ignacio Manuel Altamirano” y de Poesía “Gilberto Owen Estrada”, además de la presentación de obras teatrales, conferencia magistrales, exposiciones artísticas y demás actividades que conforman un programa en desarrollo hasta el próximo 3 de septiembre.

“La UAEMéx continuará siendo bastión cultural de la entidad y con amplio compromiso sabremos darle empuje a las nuevas expresiones que se forman en torno a la confianza y a la suma de proyectos con instancias municipales, estatales, nacionales e internacionales para contribuir a construir cada día personas con un alto espíritu de responsabilidad”, señaló la secretaria de Difusión Cultural de la UAEMéx, María de las Mercedes Portilla Luja, en la inauguración de este evento que prevé más de 400 actividades, en ocho foros, con la presencia de más de 200 sellos editoriales y 120 stands.

La FILEM 2023 no solo es una fiesta de las letras, pues reúne expresiones artísticas plásticas y escénicas, así como espacios de reflexión sobre la cultura, la educación y las relaciones sociales, como es el caso de la exposición de obras de pequeño y mediano formato autoría del escultor Sebastián, quien también presentó una conferencia magistral en la que se pronunció por la fórmula de arte, ciencia y tecnología para el futuro de la humanidad.

En este evento cultural cuya sede es el Centro de Convenciones Edomex, en Toluca, se presentaron los libros “Linha” de María Gómez de León y “Sobre las Dunas” de Guillermo Gaxiola, galardonados con los premios internacionales de Poesía “Gilberto Owen Estrada” y de Narrativa “Ignacio Manuel Altamirano”, respectivamente. Linha es una colección de poemas que aborda la fertilidad y la impermanencia, mientras que Sobre las Dunas es una novela situada en la segunda mitad del siglo XIX en el sur de Estados Unidos respecto a la accidentada huida de Juan Charvel, un mexicano extraviado en este país.

En la FILEM 2023 fueron reconocidos la escritora Bertha Balestra, así como José Luis Cardona Estrada y Alberto Chimal, aunado a la participación de escritores como Juan Villoro, Benito Taibo, Berta Hiriart, Amaranta Leyva, Valentina Trava, Fernando Guerrero y René Vega García.

Además de los foros FILEM, Castálida, Esvón Gamaliel, Dios Tolo, Quebranto, Sor Juana, Salón Profesionales y FILEM Infantil, se habilitaron el Teatro Universitario “Los Jaguares” y el Teatro Isabelino “Antonio Hernández Zimbrón” del Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias como espacios alternos. Para conocer el programa completo de FILEM 2023 y las rutas de transporte gratuitas desde distintos puntos del Valle de Toluca visita filem.uaemex.mx



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	6

Reconoce UABC legado del Profesor Mario Reyes

Por haber sido un fuerte promotor turístico de la región, un apasionado formador de profesionistas y por documentar diversos hallazgos de la historia y tradiciones de Baja California, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), reconoció con el Mérito Universitario de manera póstuma al profesor Mario Reyes, al asignar su nombre al auditorio 1 del edificio (9C) de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia (FTyM) del Campus Tijuana.

Su amplia trayectoria en la UABC inició en 1973 al desempeñarse como docente, historiador e investigador, actividades a través de las cuales brindó grandes aportaciones a favor de la comunidad de la FTyM, así como de la sociedad de Baja California. En 2010 recibió la medalla al Mérito Académico “Prof. Héctor Manuel Romero” por parte de la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo por su destacada trayectoria docente en beneficio de la educación turística universitaria de México.

Entre sus múltiples contribuciones sobresalen el haber sido creador de la idea original, historia y escenografía de la Danza del borrego cimarrón, la cual fue estrenada en 1991; la fundación de la Sociedad de Historia de Tijuana, junto con otros académicos; su colaboración en el proyecto para el Museo de las Californias; ser asesor histórico del baile del Calabaceado, hoy patrimonio cultural de Baja California; y haber sido fundador e impulsor de la tradicional fiesta en La Misión.

En ceremonia realizada el día de ayer, el rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, indicó que el profesor Reyes también se distinguió por su sólido compromiso al formar profesionales de bien, y por rescatar la memoria histórica y el patrimonio cultural de la ciudad de Tijuana y Rosarito. Destacó que su más grande descubrimiento histórico geográfico fue determinar el punto exacto que limitaba la frontera entre las antiguas Alta y Baja California, lugar conocido como “la mojonera de Palou” .

“Ha sido muy acertada la elección de este recinto para que lleve su nombre, tal como a él le gustaba que le dijeran -Mario Reyes-, ya que es un espacio de aprendizaje y diálogo, donde se pueden realizar conferencias de ese tema que tanto le apasionaba, la historia regional; o donde se pueden hacer representaciones audiovisuales que muestren la enorme riqueza natural de nuestra Baja California que tanto amó, aun sin haber nacido en ella” , manifestó el doctor Palafox Maestre.

Para recibir el reconocimiento se contó con la presencia del maestro Edrick Reyes Meléndez, sobrino del homenajeado, quien manifestó que su tío dejó una huella indeleble en la educación y en la vida de quienes fueron sus alumnos y compañeros. “Fue un hombre cuyo compromiso con el conocimiento y la enseñanza impactó a generaciones enteras, a lo largo de su carrera, trascendió las barreras de un instructor convirtiéndose en un mentor, un guía y un amigo para innumerables estudiantes y personas apasionadas como él lo fue” , agregó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	6

Su sobrino mencionó que para su familia es un honor que el profesor Mario sea siempre recordado por su dedicación inquebrantable, su sabiduría compartida y su impacto permanente en la educación. “Su influencia seguirá siendo una luz guía para todos mientras continuamos nuestro camino profesional en la búsqueda del conocimiento. Que su pasión por la educación y su espíritu de aprendizaje, continúen inspirándonos a todos” , finalizó.

Posterior a la ceremonia, se llevó a cabo una develación de placa en la que quedó plasmado el legado del profesor Mario Reyes, como “un colaborador incansable, puntual y respetado por la comunidad universitaria, por sus valores universitarios, por su calidad humana, docente y de investigador” .



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	7

El arte, un catalizador de transformaciones políticas: Egresada de la UAM

En los últimos años Chile ha vivido conflictos y transformaciones álgidas, que también se pueden leer y entender desde una aproximación a las expresiones artísticas, sostuvo la doctora Carla Pinochet Cobos, doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al hablar sobre Exclusión social y emergencias artísticas: apuntes desde la escena cultural chilena.

Durante la conferencia, organizada por el Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, enfatizó que las condiciones históricas de desigualdad se acentuaron durante varias décadas en Chile.

“Las artes no son sólo una expresión de lo social, sino que también participan activamente de su producción. Las prácticas artísticas no se reflejan de manera mecánica o automática, por lo que no debemos pensarlas como una manifestación separada de la sociedad” .

Las cifras tan acentuadas de segregación, desigualdad y precariedad de aquella nación, contrastan con el éxito macroeconómico que se refleja en las grandes estadísticas, que lo proyectan como un modelo para otros países de América Latina.

Para la investigadora es fundamental entender las coordenadas geopolíticas en las que se enmarcan estas producciones, por lo que invitó a pensar las artes como un espacio de lo irresuelto, un lugar de la inminencia, de lo que no se termina de nombrar y tiene un contrato oblicuo con la realidad.

Un análisis desde esta perspectiva “podría ayudarnos a pensar las contradicciones sociales” , pues señaló que las artes tienen una capacidad de anudar diversas clases de tensión y la ambivalencia que se expresa con la política.

“La cultura y las artes pueden ser formas de lidiar con las contradicciones y el conflicto social, y las políticas culturales van a determinar los modos en que gestionamos la diferencia” .

Pinochet Cobos añadió que estas prácticas también pueden ser pensadas como formas particulares de elaborar por vía de la diferencia algunas de las tensiones sociales que emergen de la desigualdad.

En esa región se ha dado una lógica de rebelión global contra el modelo neoliberal, con un malestar acumulado durante décadas que trajo consigo la capacidad de sostener protestas durante meses, tal como sucedió en el estallido social de octubre de 2019.

La investigadora refirió que las artes jugaron un lugar importante en el movimiento social, pues se dio una dimensión gráfica en la protesta con una producción iconográfica intensiva, la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	7

circulación en diversos soportes y medios que integraron diferentes capas simbólicas simultáneas.

“Estos elementos se graficaron y se condensaron en imágenes y circularon en distintos soportes. Había una combinación entre lo que sucedía en las calles y lo que estaba pasando a través de los celulares, las pantallas y el sticker de WhatsApp, que se alimentaban también del grafiti, el estencil o el arte urbano” .

Para la antropóloga algo característico de este movimiento es que la complejidad de los recursos visuales se puso en juego, ya que no sólo se trató del rayado, ni de la pancarta en un sentido clásico, sino de artistas que salieron a la calle y generaron iconografías que recurrían a lo popular, a lo masivo y a convocar imaginarios críticos en torno al acontecer político.

La reflexión se acompañó con ejemplos de obras de artistas plásticos como Miguel Ángel Castro, Caiozzama y Octavio Gana, y Andrea Gana del colectivo Delight Lab, quienes realizaron intervenciones lumínicas a gran escala en espacios emblemáticos de Chile, utilizando la luz para contrastar las contradicciones.

“Estas imágenes nos dan cuenta de que a partir de estos ejercicios de condensación visual de una serie de sentidos que están en la calle y en el percibir de los ciudadanos, es posible crear relatos alternativos a los dominantes, articular nuevos sentidos colectivos y reafirmar estos conceptos como rectores de la revuelta” .



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	7

Alimentar a la humanidad requiere cambios radicales: Julia Carabias

“Las dietas actuales sacaron del equilibrio a los sistemas planetarios. Alimentar a la humanidad requiere obligadamente cambios radicales. Para alimentar a una población de más de nueve mil millones de personas, en 2050, será necesario incrementar la producción de alimentos en más de 60 por ciento, porque con los sistemas productivos actuales no será posible” , expuso Julia Carabias, miembro de El Colegio Nacional, en el primer día de actividades del seminario ¿Podemos alimentarnos de manera saludable y sustentable?

La bióloga mexicana aseguró que, en los últimos 70 años, creció el consumo de la sociedad lo que implicó un profundo deterioro del medio ambiente, “hemos extraído mucho más de lo que se puede reponer y estamos regresando a la naturaleza mucho más de lo que puede asimilar” . Puntualizó que está demostrado por fuentes científicas que los humanos tienen un impacto en los sistemas físicos, biológicos, químicos y planetarios. “Los umbrales rebasados son los que tienen que ver con la integridad de la biosfera, el cambio climático, el cambio del sistema de suelo, el agua dulce, los flujos biogeoquímicos y las nuevas entidades” .

De acuerdo con la coordinadora del seminario, entre el año 2000 y el 2020, se perdieron o degradaron aproximadamente 275 mil hectáreas al año, en México. Y uno de los efectos que ha causado la producción de alimentos es el sobrepastoreo en 95 por ciento de los pastizales naturales, sobre todo, en el norte del país. “El agua es el otro elemento en el que la agricultura está absolutamente dependiente. En México, 70 por ciento del agua se usa para consumo agropecuario, para el riego de zonas áridas y semiáridas y, por la mala tecnología, estamos perdiendo entre el 40 y el 60 por ciento en la agricultura, lo cual equivale al 160 por ciento de la que se usa en abastecimiento público por ineficiencia en la conducción” .

La colegiada agregó que, de los 653 acuíferos analizados en México, 102 están sobreexplotados, todos en el norte. “Los agroquímicos están desechándose hacia los cuerpos de agua y no es la única razón, pero contribuyen a su mala calidad” . Por tal motivo, alimentar a la humanidad, asegurar el agua, depende de conservar y hacer uso sustentable de la naturaleza.

Enfatizó que la agricultura sustentable requiere estrategias y tecnologías para aumentar la productividad de la tierra y el valor nutricional de los alimentos. Entre las alternativas se encuentra, la agricultura de conservación, la agricultura orgánica, la agroecología, el manejo integrado de plagas y nutrientes, la conservación del suelo y el agua, así como el pastoreo sostenible. Además, de la deforestación cero y las emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero. “Todo esto es posible, pero ninguna forma parte de las políticas públicas” , concluyó.

En la sesión, Margarita Flores de la Vega se refirió al sistema alimentario en México, explicó que, en este proceso, intervienen el medio ambiente, las personas, las empresas, los insumos, los



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	7

procesos, la infraestructura, las instituciones, la gobernanza y las políticas públicas. “México tiene un sistema alimentario heterogéneo y diferenciado, con resultados económicos, sociales y ambientales ambivalentes que se conectan entre sí” .

Detalló que actualmente México exporta productos alimenticios por 50 mil millones de dólares, una cifra mucho mayor comparada con la del 2010, año en el que eran exportados 18 mil 717 millones de dólares. Y se tiene un saldo positivo, es decir, se exporta más de lo que se compra.

“En 10 años se duplicó el área de agricultura protegida, la que se desarrolla en zonas específicas” . En palabras de la especialista, la cerveza es el principal producto de exportación de la industria de alimentos y bebidas del país, con más de 5 mil 700 millones de dólares; le siguen dos productos agropecuarios, la frambuesa y el aguacate; y después el tequila, el jitomate y la carne de bovino. “En contraste, se ha mantenido la dependencia del exterior en alimentos básicos” .

“No entendemos claramente cuál es la lógica de lo que estamos buscando en términos de producción y apoyo al pequeño productor” . En lo laboral, “llama la atención el nivel de ingresos por trabajo en el sector agropecuario, casi 50 por ciento recibe un salario mínimo, 18 por ciento recibe más de uno o hasta dos salarios mínimos; ni siquiera 1 por ciento alcanza los más de cinco salarios mínimos” .



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	8

El rector de la UAS inaugura el ciclo escolar 2023-2024

La comunidad universitaria compuesta de estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y directores refrendaron su apoyo al Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), doctor Jesús Madueña Molina, durante la inauguración del Ciclo Escolar 2023-2024, evento en el que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) reiteraron el acompañamiento a esta máxima casa de estudios que por tercer año consecutivo cumple con la cobertura universal y dio la bienvenida a más de 160 mil estudiantes.

“Sean todas y todos bienvenidos al ciclo escolar 2023-2024 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, bienvenidos sean los más de 52 mil jóvenes de nuevo ingreso, así como las y los estudiantes que hoy se reincorporan a su labores académicas; bienvenida sea nuestra extraordinaria planta docente y de administración quienes juntos a la comunidad estudiantil son protagonistas de la Nueva Universidad y del Nuevo Modelo Educativo que hoy ponemos en marcha” , expresó el Rector en esta ceremonia que fue inaugurada virtualmente por la Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, doctora Carmen Rodríguez Armenta.

Al renovar los compromisos con la juventud, con su educación, con Sinaloa y con México y desde el Auditorio de la Autonomía Universitaria Lleno, el Rector destacó que este Ciclo es especial por la implementación plena del Modelo Educativo UAS 2022 que también ha permeado en el Nivel Medio superior, donde todas las unidades académicas fueron certificadas durante el mes de mayo bajo estándares internacionales por lo que arrancan con un nuevo sello de calidad, que llena de orgullo y satisfacción.

La UAS recibió a más de 52 mil jóvenes de nuevo ingreso, de ellos 23 mil en preparatoria y más de 29 mil en profesional, que se suman a los alumnos de reingreso para integrar una matrícula por arriba de los 160 mil estudiantes en todo el estado y en todas las modalidades.

El Rector enfatizó que también hace único a este ciclo escolar el hecho de que inicia en medio de un ambiente sumamente complejo, donde la Universidad libra una intensa batalla jurídica por defender la Autonomía Universitaria y el Estado de Derecho, situación que no los ha distraído de sus misiones sustantivas y en toda esta férrea defensa no se ha perdido una sola clase y se mantiene ese compromiso.

A nombre de la comunidad docente habló la directora de la Preparatoria “Jorge Fausto Medina Viedas” , antes Preparatoria Central, doctora Francisca Villa Castillo, y en representación de los estudiantes la alumna Danna Paola Rodríguez Mendoza, de la Facultad de Ingeniería Culiacán, quienes refrendaron el apoyo al Rector y a la defensa de la Autonomía Universitaria y dijeron a los alumnos de nuevo ingreso que llegan a una institución reconocida y respetable, que estén seguros de que fue su mejor decisión elegir a la Universidad Autónoma de Sinaloa para su formación.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	8

Eduardo Gerardo Rosas González, director de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, indicó que el Nuevo Modelo Educativo UAS 2022 fue producto de una construcción colectiva, por lo que las autoridades federales lo ven positivo pues hace que la comunidad universitaria se apropie del proyecto, sobre todo por el enfoque humanista que éste maneja para una transformación en el modelo de una institución tan grande e importante como lo es la UAS.

El funcionario federal indicó que la UAS ha crecido en sus indicadores, considerando sus cuerpos académicos consolidados teniendo en cuenta el número de profesores que son parte ya del Sistema Nacional de Investigadores o que cuentan ya con el reconocimiento del perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Detalló que cualquier cambio en la legislación local debe darse siempre con pleno respeto a la autonomía de las universidades, pues para nadie es un secreto que dicha autonomía está marcada en el artículo 3 de la Constitución, en la fracción 10. Indicó que la posición de la Secretaría de Educación Pública Federal al respecto es que cualquier proceso debe de estar con apego a la legalidad y con respeto a la autonomía universitaria.

Por su parte, la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, destacó que la Universidad Autónoma de Sinaloa, por tercer año consecutivo ha tenido una cobertura total en educación media superior y superior, lo cual es muy importante y genera que Sinaloa sea uno de los estados que tiene la mayor cobertura en todo el país.

Dijo que toda la institución ha hecho un gran esfuerzo para que lleguen a sus aulas miles de jóvenes, a quienes pidió aprovechen ese espacio que la UAS les otorga. Destacó que el nuevo ciclo escolar llegue también con un nuevo plan de estudios, que ha sido acompañado de largas sesiones de los departamentos académicos, de las y los profesores, donde los temas de vinculación social son relevantes, esperando que sean buenos profesionistas, buenos ciudadanos y buenos seres humanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	8

La Anuies pide respeto a la autonomía de la UAS

A través de un comunicado, la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies), manifestó su preocupación por la evolución de los acontecimientos que involucran a la Universidad Autónoma de Sinaloa y a la Fiscalía General del Estado.

Ello, luego de que el Juez de Primera Instancia vinculó a proceso al Rector, doctor Jesús Madueña Molina, desestimando todas las pruebas donde se confirma la no competencia de la Auditoría Superior del Estado (ASE), para fiscalizar los recursos propios de la institución.

En el documento, dirigido tanto al Poder Ejecutivo como Judicial de Sinaloa, así como a la misma Fiscalía, la comunidad universitaria y la opinión pública, la Anuies hizo un llamado a que se resuelva cualquier litigio o controversia con estricto apego al Estado de Derecho y el debido proceso.

Asimismo, solicitó que se haga con el más escrupuloso respeto a la autonomía universitaria, con el objetivo de mantener la estabilidad y continuidad de las actividades académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El comunicado se encuentra firmado por los integrantes del Consejo Nacional de la Anuies, entre los que destacan el Secretario General Ejecutivo de la Asociación, doctor Luis Armando González Plascencia; el doctor Arturo Reyes Sandoval, Director del Instituto Politécnico Nacional; la doctora Rosa María Torres Hernández, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional; el doctor Ricardo Villanueva, Rector General de la Universidad de Guadalajara; David Garza Salazar, Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como el doctor Enrique Luis Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cabe recordar que apenas este mismo lunes, a través de un desplegado, la Conferencia Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) refrendó su solidaridad con la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en su lucha por la defensa de la autonomía universitaria, además de reconocer las crecientes dificultades que enfrentan las Universidades Públicas del país en materia presupuestal, y los efectos del deterioro laboral que esto ocasiona en lo relativo a la insuficiencia de los incrementos salariales.

Ello en un documento dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador; la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya; a las y los diputados y senadores integrantes del Congreso de la Unión, a la comunidad universitaria del país y a la opinión pública. Va firmado por el secretario general del CONTU, Enrique Levet Gorozpe; Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	8

Académico Universitario (ANASPAU), y Luis Manuel Hernández Escobedo, presidente de la Asociación Nacional de Sindicatos Administrativos Universitarios (ANSAU).

LA **CRÓNICA** DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	21

Los más pobres no llegaron más a las universidades este sexenio: estudio



Adicionalmente, el estudio detalla que se redujo la proporción de jóvenes entre 18 y 24 años que tiene más años de escolaridad que sus padres.

Los jóvenes con padres que llegaron hasta primaria tuvieron 4 veces menos posibilidades de alcanzar la universidad, refiere un estudio del CEEY

Movilidad educativa

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescruz@gmail.com

“Primero los pobres”, decía el eslogan de este gobierno. No obstante, en resonancia con datos recientes del Coneval y con base en información del INEGI, en materia educativa los pobres son los que menos movilidad social han logrado en los últimos años. La clave de esto, refiere el análisis, es la disminución de las transferencias de recursos de apoyo, como becas y beneficios de programas sociales a los sectores más pobres, refiere un análisis del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Éste detalla además que entre 2016 y 2022, se redujo la proporción de jóvenes entre 18 y 24 años que tiene más años de escolaridad que sus padres, pasó de 72.3 a 68.2 por ciento.

“Encontramos que cada vez menor porcentaje de jóvenes superan la escolaridad de padres, lo que significa menor movilidad educativa, a su vez menor movilidad profesional y de ingresos”, señala en entrevista Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del CEEY.

El estudio “Movilidad social educativa en México”, emplea información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI, que permite medir temas de desigualdad y pobreza como se ha referido a través del Coneval, señala De la Torre, pero también permite ver la movilidad social entre una generación y otra, en este caso se puede comparar la de jóvenes entre 18 y 24 años con la de sus padres.

Los tres resultados claves del análisis son: 1) Entre 2016 y 2022, los jóvenes están alcanzando menos años de escolaridad que sus padres; 2) La estratificación aún limita las oportunidades edu-

y estratificación educativa, es decir, no están llegando a los más pobres.

Los datos no se pueden comparar hasta antes de 2016, refiere De la Torre, puesto que los ajustes realizados a la ENIGH parten de ese año, no obstante, desde entonces las cifras han descendido, lo cual no limita que la tendencia venga de más atrás.

BECAS Y APOYOS

De acuerdo con el estudio, aunque se incrementó la probabilidad de alcanzar estudios universitarios para los jóvenes provenientes de hogares con padres con educación primaria o menos, ésta fue cuatro veces menor que para los jóvenes que tienen padres con estudios profesionales.

“Lo que buscamos responder fue qué tanto influye el origen familiar en la trayectoria que pueden alcanzar los hijos en el tiempo. Observamos un ligero aumento en el porcentaje de la población con padres con educación primaria o menos que llega a la educación superior. En 2016 teníamos casi un 12% y subió a casi 15%; a la vez, los hijos cuyos padres con educación universitaria superan esto con mucho. En 2016 alcanzaba el 57% y en 2022 un 60%, lo cual nos lleva a decir que, si bien ha habido algunos progresos para la población con padres con menor nivel educativo, es cuatro veces menor su probabilidad de llegar a la universidad que aquellos con educación universitaria.

Esto encuentra explicación debido al gasto y apoyo gubernamental a través de transferencias para mejorar la condición de los más pobres, refiere el análisis: en 2016, estas familias recibían 34% de las transferencias educativas a través de becas y programas sociales, en tanto que en 2022 es de casi la mitad, 18%.

“En cambio, los jóvenes con padres de mayor nivel de escolaridad, antes recibían el 8% de las transferencias y ahora están recibiendo el 22%. Lo que quiere decir es que la política de transferencias del gobierno cada vez ha apoyado menos en términos relativos a los que tienen más desventajas y se ha volcado a los que tienen más ventajas. Esto es un freno a la movilidad social de los más pobres y a la movilidad social del país”.

Las transferencias se refieren a los programas Prospera, Oportunidades y Progresá, entre 2016 y 2018, y a los programas educativos Bienestar, Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro, entre 2020 y 2022.

El especialista de la organización social explica que esto se explica desde el siguiente enfoque: del discurso político se supone que los pobres tienen preferencia, pero a la vez se plantea que los apoyos son universales y le debe tocar a todos, lo que directamente contradice lo primero.

“Otro elemento es cómo se opera el hacer llegar los recursos a las personas. En las zonas urbanas con infraestructura los trámites y recursos para cumplir los requisitos son las que reciben en mayor medida los apoyos, en tanto que se descuidan las zonas rurales que no conocen bien programas sociales”.

Recomendaciones

Tres puntos a corregir

Ante este panorama, el CEEY recomienda examinar cómo funciona el sistema educativo para evaluar más continuamente estos datos y saber dónde están los problemas para corregirlos de forma estructural.

La otra recomendación es, ante el retraso educativo provocado por la pandemia y los abandonos escolares, buscar regresar a esta población a las aulas con recursos especiales. Finalmente, revisar a fondo la estrategia de la política pública de transferencias y apoyos para evitar desigualdades en su asignación.

cativas de los jóvenes con menor escolaridad y 3) Los apoyos económicos a educación no están focalizados en revertir los problemas de baja movilidad



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	9

Lamenta AMLO que personas que estima se unan al boicot a los libros

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que siente pena de que personajes que estima y respeta se hayan sumado a la campaña contra los nuevos libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), haciéndole juego a la derecha fascista.

Ayer, durante su conferencia matutina, el mandatario se pronunció de nuevo sobre la polémica por estos materiales y los dichos en el sentido de que buscan “inyectar el virus comunista” en las generaciones estudiantiles.

Destacó que se trata sólo de un ansia de grupos opositores y “conservadores” de ir contra una más de las políticas de su administración, sin siquiera conocer los contenidos de los ejemplares.

Aprovechó un espacio en la mañana para referirse a un desplegado publicado la víspera en el que los abajofirmantes alegan que el gobierno federal “está por cometer un crimen contra la nación por distribuir los libros de texto”.

El documento es suscrito por varios personajes abiertamente opositores a su gobierno, como el empresario Claudio X. González, el ex ministro de la Corte José Ramón Cossío, la activista Clara Jusidman, el economista Rolando Cordera, el ex director del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional Guillermo Valdés, los ex consejeros electorales José Woldenberg y Ciro Murayama, el pedagogo Gilberto Guevara Niebla, y la directora de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar, entre otros.

Al referirse a varios de sus opositores firmantes, el Presidente sugirió: “pídanle a un pedagogo, aquí a Gilberto Guevara Niebla; a (Héctor) Aguilar Camín; al que *cooptó* Carlos Salinas, que era un hombre progresista y se volvió muy reaccionario, ¿cómo se llama?, que tiene mucha influencia en economía en la UNAM, Rolando Cordera; pídanle a Cossío que les defina qué es la justicia; al ex ministro Cossío, reaccionario conservador, hipócrita”.

En tanto que al mencionar a gente que estima, y que se ha sumado a esa postura, señaló: “cuando yo veo que Clara Jusidman firma un desplegado, que fue mi jefa en el Inco (Instituto Nacional del Consumidor, hoy Profeco), le tengo además mucho respeto, me da pena, porque no hay argumentos. O sea, ni siquiera ha leído los libros, es nada más el afán de oponerse y haciendo el juego completo a la derecha, a los fachos. ¡A los *fachos!*”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	9

Dan recurso federal contra el reparto en Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS

Corresponsal

Aguascalientes, Ags., Alan Capetillo Salas, vocero y abogado del Frente Nacional por la Familia (FNF) en la entidad, informó que la justicia federal le otorgó una suspensión provisional para que no se repartan los nuevos materiales educativos en las escuelas del estado.

En entrevista, el litigante constitucionalista señaló que “este es el primer paso para evitar que se distribuyan los libros de texto con clara ideología y no una instrucción educativa, así que queda oficialmente suspendido el adoctrinamiento ideológico en Aguascalientes”.

Señaló que el recurso que concedió el Poder Judicial de la Federación significa la suspensión provisional para que no se entreguen los ejemplares para el ciclo escolar 2023-2024 en Aguascalientes. Acotó que además, indica que se solicita que no se lleve a cabo la capacitación del personal docente en el contenido de dichos tomos.

El vocero del frente adelantó que en breve va a solicitar la notificación respectiva, para que se cumpla la orden judicial que resultó favorable para la organización que representa y los ciudadanos que firmaron la petición.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	10

Padres participan en las asambleas para conocer los nuevos libros de texto

Laura Poy Solano

En asambleas escolares con padres de familia, directores de educación primaria explicaron la propuesta pedagógica del trabajo por proyectos que contemplan los nuevos planes y programas de estudio, así como la importancia de contar con los libros de texto gratuitos como herramienta de apoyo en la formación de sus hijos.

En la primaria Leonardo Bravo, su director, Francisco Bravo, con 38 años de servicio docente, destacó que los materiales educativos traen propuestas que hemos trabajado durante años, con las que buscamos que los alumnos puedan opinar, externar su punto de vista y considerar su visión. Al final, lo que queremos es que sean ciudadanos críticos, afirmó ante decenas de padres de familia que aceptaron usar los nuevos materiales en la formación de sus hijos.

En muchos planteles más de la Ciudad de México, como las primarias Japón y Centauro del Norte, luego de que este lunes se entregaron los nuevos libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, también se convocó a los padres de familia a participar en el proceso de revisión de los ejemplares y analizar, junto con los docentes, sus dudas y comentarios.

Bravo destacó que como cada inicio de curso escolar, tenemos un diálogo con papás y tutores para que conozcan la escuela, cómo nos organizamos y las reglas que todos debemos cumplir, pero este año también se les informó sobre el nuevo modelo de enseñanza y la realización de proyectos escolares, en los que les vamos a proponer participar.

Enrique Enríquez, director de la primaria Japón, en la alcaldía Venustiano Carranza, enfatizó que los padres tienen un papel central desde siempre, pero ahora están llamados a participar. Siempre hay algunos que por sus largas jornadas de trabajo no pueden asistir a los actos en las escuelas, pero la nueva propuesta pedagógica no se enfoca únicamente a lo que pasa en el salón, sino a lo que ocurre en sus casas y colonias, así que habrá mecanismos de participación para todos.

Padres de familia consideraron positivo que ahora sea parte de las actividades escolares el que la familia participe, porque somos muchos los papás invisibles, que por el trabajo o llegar demasiado cansados ni siquiera preguntamos a nuestros hijos cómo les fue en la escuela, y si queremos cambiar cómo se les enseña, debemos involucrarnos más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	10

Ejemplares de primaria y secundaria dan acceso a enlaces para Internet

Laura Poy Solano

Los nuevos libros de texto gratuitos proponen a los alumnos de primaria y secundaria un acceso distinto a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Mediante códigos QR (quick response o respuesta rápida) y ligas electrónicas, los estudiantes podrán consultar bibliografía, así como contenidos de audio y video que generan una nueva experiencia didáctica.

En los textos para primaria se incluyen videos con ejercicios rítmicos, canciones y lecturas en diversas lenguas indígenas, así como ligas electrónicas que dan acceso a cuentos y textos que permiten abordar distintos campos de formación.

Además del uso de viñetas, se propone a los estudiantes trabajar en formato de historieta temas de su interés, así como el desarrollo de géneros periodísticos, como noticia o el reportaje. A los menores de cuarto grado de primaria se les invita a desarrollar el proyecto “Niñas y niños de mi aula, somos noticia”, en el que sugieren que los alumnos elaboren un boletín informativo, a fin de reflexionar sobre la inclusión y la igualdad de género.

Los nuevos materiales didácticos plantean que niños y adolescentes realicen contenido digital, como podcast, pequeños videos y audios en diversos proyectos de aula, escuela y comunidad. También se incluye la realización de obras de teatro, narraciones con títeres y la búsqueda bibliográfica y hemerográfica, además de consultas -con el apoyo de un adulto- de diversos contenidos en Internet.

A los alumnos de sexto, por ejemplo, se les pide que en su libro Proyectos comunitarios descubran a los impostores de la información, a fin de identificar las fake news, y que puedan reconocer sitios electrónicos de información confiable y hacerlo saber a su familia y comunidad.

En la citada obra se destaca que el contenido informativo confiable proviene de un estudio riguroso, cuidadoso y comprobado, basado en argumentos y pruebas concretas. No exagera hechos, sino que estimula el análisis y las decisiones medidas.

A estudiantes de secundaria, entre otras actividades, se les propone distinguir los principales riesgos en el uso de Internet y las redes sociales (ciberbullying, sexting y grooming, entre otros), así como evidenciar la brecha digital, pues reconoce que no todos los adolescentes y las comunidades pueden acceder a las herramientas tecnológicas más avanzadas, e incluso que hay localidades sin acceso a la Red.

Por la noche, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, confirmó que la distribución de los libros de texto también dio inicio en Jalisco, entidad en la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	10

que el gobernador, Enrique Alfaro, aseguró la semana pasada que esperaría la resolución del amparo interpuesto por la Unión Nacional de Padres de Familia, organización ultracatólica.

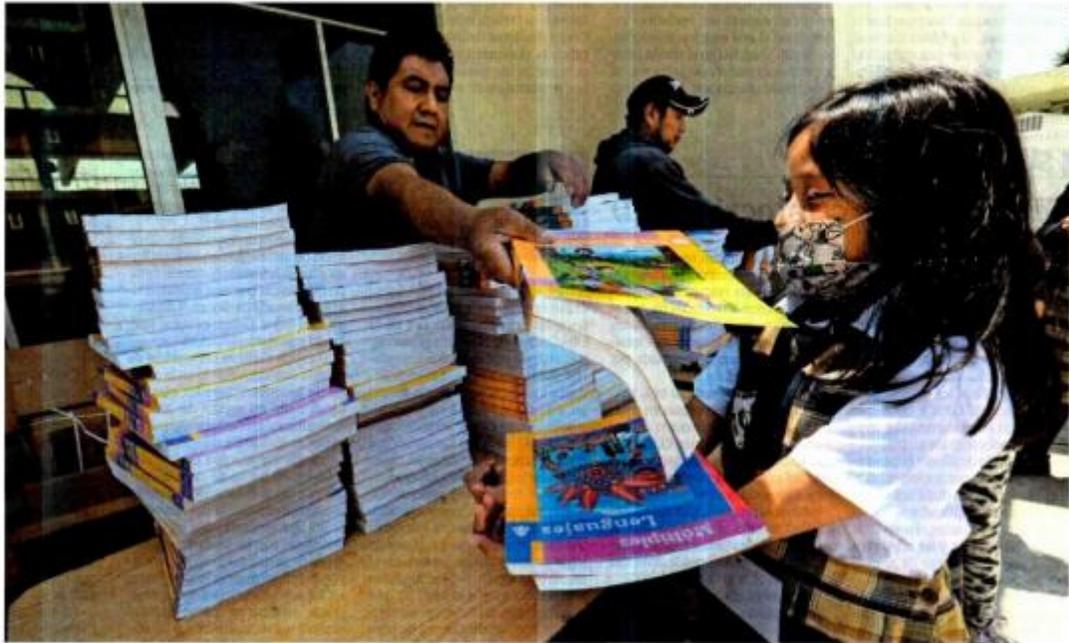
En un mensaje en la red social X -antes Twitter- informó: Los estudiantes de primaria de Jalisco ya cuentan con sus nuevos libros de texto gratuitos, una entrega hecha en colaboración con el gobierno de ese estado comprometido con la transformación educativa para el bienestar de niños y adolescentes. #LibrosQueTransforman.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	16

IMAGEN DEL DÍA

ENTREGAN LIBROS DE TEXTO EN EDOMEX



Toluca, Méx.— Ayer miércoles comenzó la entrega de los libros de texto gratuitos para 3.3 millones de alumnos del Estado de México, de los cuales sólo 27 no los van a recibir, derivado del amparo interpuesto por el Frente Nacional por la Familia (FNF).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	2	1 Y 4

Escuelas privadas no reparten libros de SEP

Consideran que los textos presentan demasiadas fallas, atentan contra el aprendizaje y son ilegales

EL DATO

Especialistas han advertido de la carga ideológica comunista en los libros de texto gratuitos de educación básica.

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Alfredo Villar Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP), asegura que en la mayoría de colegios de educación básica los padres de familia están recha-

zando la entrega de los libros de la SEP a los estudiantes, por considerar que tienen demasiadas fallas y representan un retroceso en los aprendizajes.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que en cada plantel los padres acuerdan si los dan o no y en una gran mayoría se está re-

solviendo no repartirlos.

“Son ilegales y se realizaron sin consultar a los gobernadores, a los docentes y a los padres de familia como lo establece el artículo tercero constitucional”, señala el dirigente de la ANEP, que agrupa a más de 5 mil escuelas de educación básica.

Libros de texto son ilegales, advierten colegios privados

En la gran mayoría de escuelas, padres y madres rechazan la entrega del material al considerarlos un atentado contra los aprendizajes, destaca el gremio de planteles particulares



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	2	1 Y 4

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

En una gran mayoría de las escuelas de educación básica, las madres y padres de familia están rechazando la entrega de los libros de texto gratuitos a los estudiantes al considerar que representan un retroceso en los aprendizajes, asegura Alfredo Villar Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP), que agrupa a seis mil planteles del país.

“Los padres de familia de cada plantel están acordando si los dan o no, y en una gran mayoría se está resolviendo no repartirlos. Son ilegales y simple y sencillamente se realizaron sin consultar a los gobernadores, a los docentes y a los padres de familia como lo establece el artículo tercero constitucional”, señala.

Consultado por EL UNIVERSAL, el presidente de la ANEP, que integra a alrededor de cinco mil 200 escuelas de educación básica del país, dice no saber qué porcentaje de planteles privados están rechazando los ejemplares educativos, lo que sí señala es que las escuelas que los están repartiendo están desacatando la resolución de la jueza, quien ordenó no distribuirlos.

“No podemos saber aún el porcentaje de escuelas particulares están rechazando los libros de texto porque apenas este lunes inició el nuevo ciclo escolar y cada plantel está en contacto con los padres de familia y tienen que ir viendo cuáles son sus derechos”, explica.

Asegura que los textos tienen enormes fallas y no dan respuesta a las necesidades de aprendizaje de nuestras niñas, niños y adolescentes, además, agrega, no están apegados a lo que establece la Ley General de Educación y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Si hay una escuela oficial o particular que no quiera utilizar los libros de texto, está en todo su derecho. Tampoco puede someterse a los planes de estudio, por lo que no está obligada a seguirlos”, señala.

Villar Jiménez expone que la ANEP “le está diciendo a las escuelas que si quieren utilizar los planes de estudio y los libros lo pueden hacer, pero tampoco las pueden obligar porque la SEP está cometiendo un delito, que es el desacato del Poder Judicial [de la Federación]”.

Dice que en caso de que el director y los maestros de un plantel hayan decidido usar los ejemplares y no existe consenso de los padres y madres de familia, “no pueden someterse a la voluntad de las autoridades educativas de la escuela. No los puede obligar a que sus hijas e hijos reciban los ejemplares, porque tienen preferencia los padres de familia dado que la Unión Nacional de Padres de Familia ganó el amparo y el fallo es a nivel nacional”.

Prevé que padres y madres de familia seguirán recurriendo a un amparo y a otras herramientas jurídicas en respuesta al rechazo de los libros: “Es una arbitrariedad lo que está haciendo la SEP. Ya especialistas han argumentado que los libros representan un grave retroceso educativo y una pérdida de aprendizajes en asignaturas como Español, Historia y Matemáticas”.

Leticia Delgadillo, coordinadora de cuarto, quinto y sexto grados de una primaria ubicada en Jardines del Pedregal, en la Ciudad de México, señala que por primera vez en 50 años que tiene esa institución educativa, no entregarán los volúmenes en este plantel.

“A mí me da mucha pena todo esto, porque en este momento, la SEP brilla por su ausencia, no hay barco. Además, los maestros no tuvieron una adecuada capacitación, por lo que no sé qué vayan a terminar haciendo. Es muy complicado trabajar por proyectos, si no tienes una buena capacitación”, señala.

Expone también que “en nuestra primaria los libros de texto eran nuestro eje. Nosotros desde hace 20 años trabajamos por proyectos, pero nosotros acomodábamos estos proyectos de investigación, conforme a los libros anteriores. Estos nuevos ejemplares son escasos en matemáticas, que son bási-

cas porque ayudan al desarrollo del pensamiento. Lo mismo pasa con español e historia. Siento que no están bien aterrizados”.

Menciona que el jueves y viernes pasados, los directivos y docentes de esa escuela se reunieron con los padres de familia, y a petición de las madres y padres de familia se determinó no entregar los libros al considerar que no eran de mucha utilidad para el aprendizaje de las niñas y los niños.

“En mi plantel, en la junta inicial los papás señalaron que no querían los libros. Incluso, algunos padres de familia que son abogados iban a ver qué recurso podían interponer para no recibirlos y decidimos guardarlos. Ya tenía conocimiento sobre los contenidos de los libros, por lo que señalaron que para qué se les repartían”, comenta.

Dice que en las dos juntas que tuvieron los docentes iban con la consigna de no tocar el tema de los textos si nadie preguntaba: “Nosotros íbamos a informar cómo trabajaríamos y con qué libros, pero inmediatamente los papás comenzaron a preguntar si utilizaríamos los libros, que con toda la información que sabían no querían que llegaran a manos de sus hijas e hijos”.

Carmen Navarro, otra maestra de un colegio particular ubicado al sur de la capital del país, comenta que en el plantel en el que labora también se determinó guardar los nuevos libros por la resolución de la jueza.

“Entre la directora y todas las maestras y maestros decidimos acatar ese fallo judicial, además de que existía presión por parte de los padres de familia para no utilizarlos. Seguiremos usando los libros del ciclo escolar pasado, porque los nuevos no nos funcionan”, refiere. ●

EL DATO

La ANEP opina que la SEP está cometiendo un delito, que es el desacato del Poder Judicial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	24



DONDE SÍ LOS ACEPTAN

• En Edomex inició el reparto de libros de texto gratuitos a estudiantes.

#COAHUILA

REEDITARÁN LIBROS

• Tras confirmar la negativa a utilizar los nuevos libros de texto gratuitos, el gobierno de Coahuila dijo que se reimprimirán los contenidos del ciclo pasado para utilizarse en 2023-2024 en primaria y secundaria, con una inversión de 72 millones de pesos.

CONFLICTO EN EL NORTE

• En Chihuahua preparan marcha contra los libros el 9 de septiembre.

Mientras avanza la controversia constitucional que presentó la Consejería Jurídica del Gobierno de Coahuila ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que mantiene sin distribuirse los libros, el gobernador Miguel Riquelme anunció las nuevas acciones.

En tanto, el secretario de Educación del Estado de México, Gerardo Monroy, informó que se inició la distribución de libros de texto gratuitos en los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

ALEJANDRO MONTENEGRO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	2	1 Y 26

EXPRESIONES

Contra el monopolio de las ideas

Ante la polémica por los libros de texto gratuitos, el historiador Robert Darnton alerta sobre el riesgo de formar a niños y jóvenes con un libro único. / 26

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	2	1 Y 26

EL HISTORIADOR estadounidense apuesta por la permanencia del libro y critica el monopolio de las ideas

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gmm.com.mx

El libro como fenómeno cultural, la lectura como práctica social, la censura de la palabra escrita a través de la historia y las posibilidades de crear nuevos formatos de libros a partir de la revolución digital son los temas que le interesan al historiador neoyorquino Robert Darnton (1939).

Considerado uno de los grandes expertos en la historia del libro, con énfasis en la Francia del siglo XVIII, la India del siglo XIX y la Alemania de la posguerra, el egresado de la Universidad de Harvard está convencido de que el libro impreso permanecerá con el hombre durante mucho tiempo.

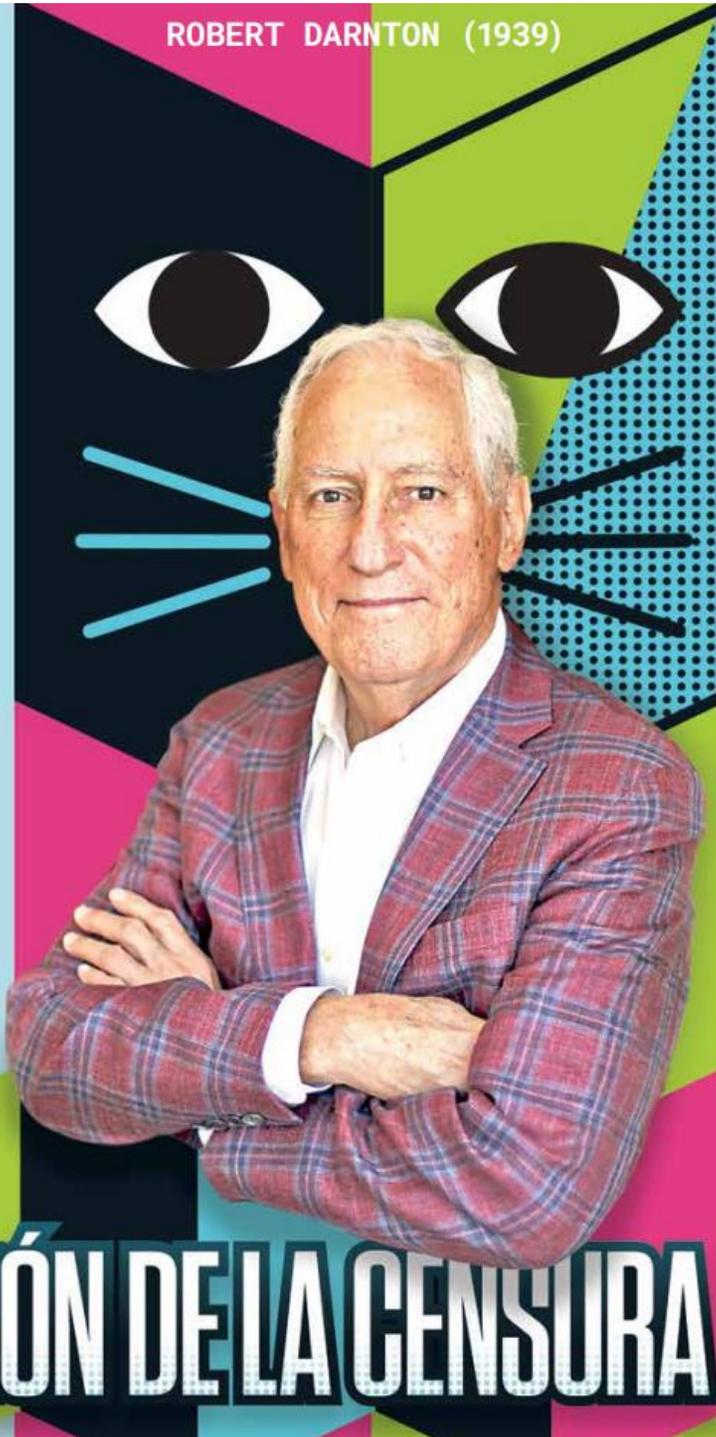
El investigador de 84 años visitó México para participar en la quinta Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), que se realiza en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM hasta el 3 de septiembre.

En entrevista, reflexiona sobre la naturaleza de la censura y las distintas formas que adquiere, sobre la vigilancia que ejerce el monopolio tecnológico Google e, incluso, sobre el peligro que implica educar a niños y jóvenes con un "texto único", como el caso de los libros de texto gratuitos que los mexicanos llevan durante la educación básica.

"La censura es parte de la cultura política de cierto tiempo y lugar. Debemos conocer su naturaleza, antes que reprobársela. No empezaría con una definición, sino con una pregunta: ¿cómo funciona?"

"Como antropólogo, me pregunto por el sentido, hago investigación, y creo que debemos conocer profundamente el sistema de censura para entenderla. Por supuesto que hay

ROBERT DARNTON (1939)



represión, pero de qué tipo, por qué esta clase y no otra", afirma. Explica que no puede identificar cómo trabajan los censores hoy en día. "Para responder esta pregunta debo investigar este fenómeno en la actualidad y en un país específico. Por ejemplo, estudié lo que sucedía en la Alemania del Este. Estuve en Berlín en 1989 y 1990, después de que cayó el Muro. Hablé con ellos, traté de entender su punto de vista, investigué los archivos del Partido Comunista y encontré cómo trabajaban. Pero no puedo responder qué pasa en China hoy o en México, pues no se ve a simple vista".

Darnton dice que lo que es cierto es que la vigilancia del ciudadano ha aumentado a partir del internet y la aparición de Google y redes sociales como Facebook. "Esto es posible porque la tecnología se ha desarrollado. No soy experto, pero ambos siguen todo lo que hacemos. En mi caso, Google piensa que soy francés, porque cada vez que hago una búsqueda me salen resultados en francés. Cree que me conoce mejor que yo. Probablemente han accedido a información que ni nosotros mismos conocemos. Es peligroso, da miedo", agrega.

El director de la biblioteca de la Universidad de Harvard lamenta no haber estudiado más naciones como México. "Pero creo que, respecto a los libros de texto gratuitos, es peligroso si todos leen exactamente el mismo texto, porque cuando no hay competencia de ideas, las cosas se vuelven un monopolio, como Google, que concentra la información y la puede cargar de ideología".

Destaca que no está de acuerdo cuando se afirma que internet y la palabra impresa son enemigos. "Al contrario, pienso que son aliados. En EU, cuando el libro electrónico fue lanzado, pensamos que era el fin del libro impreso. Los e-books se vendieron bien, pero, al paso del tiempo, las cifras bajaron. Y ahora, el libro impreso está escalando. Esto es muy saludable, porque con la digitalización podemos crear una nueva clase de libros".

El especialista adelanta que en tres semanas se publicará su libro *Temperamento revolucionario*, que trata sobre la sociedad de la información en París. "Sobre cómo ésta viaja a través de la población, lo que crea una conciencia colectiva y, de esta forma, libra una revolución".

También comparte su nuevo proyecto. "Es sobre los periodistas de Nueva York, en los años 20 y 30 de la centuria pasada, en la era del jazz, con reporteros y editores. Mi padre fue uno de ellos. Nunca lo conocí, porque murió en la guerra; no tengo información sobre él, pero me gustaría estudiar el mundo en el que vivió".

EVOLUCIÓN DE LA CENSURA



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	18 Y 19

#Elecciones2024

CLERO TAPATÍO VERSUS LA 4T

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Los contenidos críticos hacia el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha publicado la Arquidiócesis de Guadalajara mediante su órgano de difusión, el Semanario, se han venido intensificado hasta el grado de haber ameritado ya un pronunciamiento directo del mandatario federal desde su conferencia matutina.

El medio de difusión de la aún influyente Arquidiócesis de Guadalajara, sino clísmo. como Semanario Arquidiocesano de Guadalajara, ha endurecido en sus últimos números los cuestionamientos hacia la administración de López Obrador, particularmente en temáticas como la crisis de desaparecidos y la polémica que se generó alrededor de los nuevos libros de texto gratuitos.

En su último ejemplar del 27 de agosto de 2023, llamó la atención la editorial institucional del Semanario titulada "Presidente de chiste".

"Lejos de tomar las cosas con seriedad por la grave situación que atraviesa el país en muchos ámbitos (inseguridad, salud, educación, etc.), sus respuestas son ocurrencias e ironías. No tiene miedo de hacer el ridículo, que se ha convertido en una forma de gobierno. Con la respuesta que dio, que todos conocemos, al asunto de los cinco jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, no solo muestra falta de sensibilidad, sino perversión. Y al manifestar que no se disculparía

En medio de la efervescencia pre-electoral que han detonado ya en el país los comicios del 2024, la Arquidiócesis de Guadalajara ha intensificado sus críticas hacia el Gobierno del presidente López Obrador mediante su órgano de difusión oficial, el Semanario Arquidiocesano de Guadalajara

por ello, no solo mostró falta de humildad, sino clísmo.

"Burlarse, no tomar las cosas en serio, reírse de la desgracia ajena (niños con cáncer, por ejemplo) ha sido una de sus formas (decir estrategias es decir demasiado) para 'responder' cuando no quiere, no puede o no sabe cómo hacerlo".

El Semanario Arquidiocesano de Guadalajara fue fundado por el hoy arzobispo emérito de la ciudad, Juan Sandoval Íñiguez, en 1997, jerarca a quien siempre se le identificó con los sectores más conservadores del catolicismo mexicano, y quien fue sucedido en la conducción de la Arquidiócesis por el actual arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

El editorial es una dura crítica a la gestión del morenista lo que hizo que escalara hasta la conferencia del presidente del 28 de agosto.

"Los respeto mucho y tienen derecho a expresarse. (...) Ya saben ustedes que yo me guío por lo que opina el papa Francisco y soy simpatizante de la manera de

Lejos de tomar las cosas con seriedad por la grave situación que atraviesa el país en muchos ámbitos (inseguridad, salud, educación, etc.), sus respuestas son ocurrencias e ironías. No tiene miedo de hacer el ridículo, que se ha convertido en una forma de gobierno"

pensar y de ser del papa, porque siempre está a favor de la justicia, a favor de los humildes, a favor de los humillados; no está a favor de la oligarquía, no está a favor de los potentados. Es un auténtico pastor cristiano y lo respeto".

"Tenemos diferencias y nosotros tenemos muy claro quiénes son nuestros adversarios, que coincide que nuestros adversarios son los adversarios que tiene el pueblo de México (...): son los que se dedican a robar, a saquear, los clasistas, racistas, los que discriminan; esos

Semanario Arquidiocesano de Guadalajara
Edición del 27 de agosto





ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	18 Y 19

son nuestros adversarios, pero vamos muy bien”, dijo al respecto el político tabasqueño.

Metralla clerical

En la editorial citada, luego de aludir a una distinción que hace el historiador, Arnold Toynbee, entre “sabios” y “comediantes”, el clero tapatío afirma que el hecho de que tengamos en México, en este sentido, un presidente de chiste, se trata de un asunto serio.

“Ordinariamente está con una risita burlona en la boca, sátira, despreciativa, considerando a su público como cosa menor que él. ¿Así le piden que actúe? Por lo menos así lo ha asumido el mandatario”.

En ese mensaje del Semanario también se incluyeron declaraciones textuales del cardenal,



El Semanario Arquidiocesano de Guadalajara fue fundado por el hoy arzobispo emérito, Juan Sandoval Iñiguez, en 1997.

Robles Ortega, quien encabeza la Arquidiócesis de Guadalajara, y donde advierte que el crimen está bien posicionado en todos los niveles.

“El clima de inseguridad que estamos viviendo no disculpa a ninguno de los niveles. No es cosa de pasarse la responsabilidad, sino de enfrentar con toda la autoridad de la ley lo que está pasando. De otra forma no se va a componer esto; (...) entodo lo que está pasando hay complicidad, hay impunidad, hay protección”.

En esa misma edición del Semanario se incluyó un artículo del presbítero, José Marcos Castellón Pérez, igualmente con cuestionamientos severos sobre el desempeño del Gobierno de López Obrador en materia de seguridad pública.

“Si el presidente dedica dos horas al día para hablar de la situación de la nación ¿Por qué no se solidariza con las víctimas con

mayor empatía? (...) ¿Si él prometió, cuando asumió el cargo, que tomarían seis meses para revertir un país en llamas, que ciertamente le dejaron los anteriores gobiernos pero que era consciente de lo que recibía, en vez de revertir se ha acrecentado la violencia? ¿No se ha dado cuenta de que su estrategia es fallida? ¿Es cómplice? ¿Es ineficaz?”.

Críticas por libros de texto

En medio de la efervescencia pre-electoral, otro asunto polémico que ha sido abordado recientemente por la Jerarquía católica de Jalisco en su medio de difusión fue la elaboración de los nuevos libros de texto gratuitos, y con respecto a lo cual también lanzó críticas hacia el Gobierno de López Obrador.

En la editorial institucional de la edición del 13 de agosto pasado, titulada “Los libros de la discordia”, la Arquidiócesis tapatía lo expresó.

“Ante las críticas —las fundamentadas— por todo lo que significa la implementación de los libros de texto correspondientes a la así llamada Nueva Escuela Mexicana, López Obrador responde que los culpables de las objeciones no son su estrategia para imponerlos, ni el procedimiento ilegal para establecerlos, ni sus vacíos de diferente índole para justificarlos, sino los conservadores, liberales y derechistas que, según él, están oponiéndose a que se repartan”.

El Semanario, cuyo Consejo Editorial está presidido por el Presbítero Alberto Ávila Rodríguez, complementa en dicha editorial que, en el asunto tan delicado e importante de la educación de los niños no cabe ya la polarización, la división y la improvisación, y de esto hay mucho en los nuevos libros de texto.

El Semanario ha endurecido los cuestionamientos hacia la administración de López Obrador, particularmente en temas como la crisis de desaparecidos y los nuevos libros de texto gratuitos





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	33

Abren inscripción extemporánea para niños de primer ingreso

DE LA REDACCIÓN

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México abrió un periodo de inscripción extemporánea para estudiantes de nuevo ingreso a planteles públicos de precolar, primaria y secundaria, el cual concluirá el viernes 8 de septiembre.

En un comunicado, la dependencia indicó que se atenderán los casos de menores que deben cursar el primer grado de cualquier modalidad de educación básica y que no realizaron el trámite con anterioridad, por lo que no se incluye a quienes sí participaron desde febrero en el proceso de ingreso y ya fueron asignados a una escuela.

Detalló que para solicitar la inscripción los interesados tendrán que proporcionar los siguientes datos: nombre completo del menor, Clave Única de Registro de Población (CURP), escuela de procedencia y de la que se solicita, más tres opciones adicionales. También se deberá anexar el nombre de la madre, el padre de familia o tutor, así como su número telefónico y correo electrónico.

También pidió a quienes participen que estén pendientes de sus mensajes electrónicos y revisar de forma periódica la bandeja de correos nuevos, al igual que la carpeta de los no deseados (*spam*).

Se atenderán dudas y orientaciones sobre este proceso de acuerdo con el nivel educativo. En educación precolar al correo controlescolar.prees@aefcm.gob.mx, 55 3601 8400 extensión 48531; primaria: inscripcionescsepri@aefcm.gob.mx y andrikl@aefcm.gob.mx, teléfono 55 3601 7100 extensión 49308, y en secundaria cses.evalservicio@aefcm.gob.mx y al 55 3601 7100 extensión 49308.

En las secundarias técnicas se podrán contactar al correo preinstecnicas@aefcm.gob.mx y al número 55 3601 1000 extensión 43322. En el caso de las escuelas ubicadas en la alcaldía Iztapalapa, los interesados podrán tener comunicación en cualquiera de los tres niveles al correo electrónico saiddgsei@aefcm.gob.mx, teléfono 55 3601 8400 extensión 48531.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	2	1 Y 3

CRITICAN ELIMINACIÓN DE EVALUACIONES

Educación enfrenta retroceso con la 4T

La decisión de suprimir las Escuelas de Tiempo Completo y crear un nuevo modelo para la educación básica impactarán el desarrollo de los alumnos, coinciden especialistas. Además, en nivel superior la cobertura de personas entre 18 y 22 años está por debajo del 43%, mientras que la propuesta al inicio del sexenio era alcanzar 50%. Ante la falta de datos sobre evaluaciones, se desconoce el aprendizaje que existe en los jóvenes que estudian primaria, secundaria y educación media superior, advierte experto del Tec de Monterrey **MÉXICO P. 3**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	2	1 Y 3

“SE QUITARON TODAS LAS EVALUACIONES INTERNACIONALES”

Retroceso en Educación, el saldo de AMLO: expertos

Diagnóstico. Especialistas señalan la eliminación de Escuelas de Tiempo Completo como una estrategia fallida

JORGE X. LÓPEZ

Retrocesos y promesas incumplidas son el saldo en educación a cinco años del arranque del Gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, coincidieron especialistas y legisladoras.

La directora de Educación con Rumbo, Paulina Amozurrutia, acusó a la administración federal de realizar un trabajo “estratégico y maquiavélico” en estos cinco años para generar una educación que “falle” con los estándares mínimos internacionales y contribuya a la creación de generaciones de “analfabetos prácticos” que no puedan tener empleos de calidad.

Consideró que se ha dejado en absoluta indefensión a los estudiantes y este año ha sido, particularmente, el más caótico para la educación moderna en el país.

Amozurrutia enfatizó en que después de la pandemia no se hizo nada para atender la crisis que se originó, ni para solucionar el que más de 1.4 millones de alumnos se quedaron fuera de las aulas.

“Se quitaron todas las evaluaciones internacionales y el hecho de haber generado un nuevo modelo educativo en la ilegalidad, no respetando los tres Poderes y dejando sin acatamiento la orden de una suspensión definitiva de un juez, hace que la educación no solo esté en crisis, sino que se da un claro ejemplo de ilegalidad en el país”, dijo la especialista.

La directora de Educación con Rumbo recordó la promesa de campaña de crear las universidades Benito Juárez y de respeto a los programas educativos como Escuelas de Tiempo Completo, que no solo no se cumplieron, sino que se está dejando una crisis absoluta en el tema educativo.

Señaló que ante la catástrofe que hay en la materia, ahora es responsabilidad de los gobiernos municipales, estatales y de la sociedad civil organizada tomar la batuta en la educación.

“Nosotros la próxima semana haremos la presentación de contenidos paralelos para el apoyo a los profesores, es decir, no podemos quedarnos en la indefensión y en un estado pasivo, al contrario, necesitamos con urgencia generar los aprendizajes mínimos indispensables por grado escolar”, comentó Amozurrutia,

**NUEVA ESCUELA.** Especialistas aseguran que el modelo educativo recientemente implementado fue creado en medio de la ilegalidad y sin respetar la división de Poderes.**POSTURAS**

El problema es que ya sabíamos que dar becas a todos no iba a impactar en los aprendizajes, lo que incide en los aprendizajes es la formación y el apoyo a la formación continua docente (...) los presupuestos rápidamente se redujeron en esa área”

DANIEL HERNÁNDEZ
Investigador del Tec

Han llevado la educación al área política en vez de generar un proceso técnico y propositivo; trabajaremos este año para que tenga un enorme costo político para el Presidente y para los siguientes candidatos que quieran seguir con estas mismas estupideces”

PAULINA AMOZURRUTIA
Directora de Educación con Rumbo

En el marco de la distribución de los Libros de Texto Gratuito de la llamada Nueva Escuela Mexicana.

Dichos libros han generado polémica entre académicos y organizaciones de la sociedad civil, que han acusado opacidad en su realización y contenidos erróneos.

Por su parte, Daniel Hernández, profesor e investigador de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tec de Monterrey, coincidió también en que las promesas de campaña en educación por parte de López Obrador no sólo no se alcanzaron, sino que incluso hubo retrocesos.

“El número de alumnos en todo el sexenio no creció respecto a lo que existía en 2018, eso quiere decir que el porcentaje de personas que deberían estar estudiando, en este caso de 15 a 17 años, no solamente no ha crecido, si no

que tenemos lo que había en 2016”, indicó el experto.

Agregó que, según cifras oficiales, en educación superior la cobertura de personas entre 18 y 22 años está por debajo del 43%, mientras que la propuesta al inicio del sexenio era alcanzar 50% de cobertura.

Otra carencia en la educación, continuó el experto del Tec, es que se estableció la búsqueda de la excelencia, pero no se sabe si esto se cumplió porque nadie ha hecho una evaluación de aprendizaje, o al menos no se ha hecho público el nivel de aprendizaje que existe en los jóvenes que estudian primaria, secundaria y educación media superior.

El experto también analizó el sistema de becas, cuya intención era que los estudiantes con menos recursos tuvieran las mismas oportunidades.

En 2018, continuó, se tiene registrado que 50% de los jóvenes con menos ingresos en el país estudiaban la media superior y de ellos, cuatro de cada diez no recibían una beca.

Sin embargo, dijo, según la encuesta de ingreso y gasto del Inegi de 2022, solo aumentó un punto porcentual los jóvenes que estudiaban, pero la proporción de jóvenes que no tienen becas sigue siendo del 40%, es decir, “esto de que son becas universales no se alcanzó y de que se iba a ayudar a los que menos tienen, tampoco se alcanzó”.

A pesar de los fracasos, el especialista consideró que las metas autoimpuestas por el Gobierno, al inicio del sexenio eran “perfectamente alcanzables”.

Al respecto, la diputada federal Olga Luz Espinosa, exsecretaria de la Comisión de Educación de San Lázaro, expuso que de las cuatro prioridades que se planteó el Presidente al inicio de su administración, ninguna se logró cumplir.

“En el tema de la profesionalización y actualización docente el presupuesto en lugar de crecer disminuyó cada año y desafortunadamente se ha basado la política educativa solamente en dar becas”, dijo.

Recriminó la decisión de quitar recursos para la formación, la profesionalización y la actualización docente y encima, año con año el presupuesto fue cada vez menor.

Y aunado a la pandemia, continuó, los maestros se quedaron sin herramientas para abatir el rezago educativo de los estudiantes por el confinamiento.

“Ahí nos volvimos a dar cuenta de las desigualdades y lejos de aumentarle a la profesionalización de los maestros, a la actualización, les recortamos presupuesto; nuestro país es uno de los que menos le apuesta al tema educativo”, lamentó.

Espinosa indicó que solamente Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León y Yucatán han mejorado en el tema educativo, mientras que el resto de estados van para abajo y los mayores retrocesos en educación están en Oaxaca, Colima, Michoacán, Morelos y Veracruz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	24

#SONORA

ENTREGAN BECAS

● El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, entregó dos mil 31 becas a estudiantes de primaria, secundaria y universidades públicas en Caborca y Moctezuma.

Durazo destacó que el apoyo tiene el propósito de que los estudiantes transiten

**EDUCACIÓN
PARA
TODOS**

● Las becas tuvieron una inversión de 10 millones 171 mil pesos.

con menos limitaciones sus estudios y, sobre todo, que nadie se vea en la necesidad de abandonar la escuela por razones económicas.

"Quiero que a las y los jóvenes sonorenses no les cueste un quinto la educación", expresó.

Además, dio el banderazo de inicio de obras de modernización y pavimentación en tramos viales en la Perla del Desierto, con una inversión total de 71 millones de pesos, en beneficio de 89 mil personas. **REDACCIÓN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	14

Hace una década que no actualizan los montos

Con el reinicio de las clases, el SAT recuerda a personas físicas deducir colegiaturas

• El beneficio fiscal aplica para cónyuges, concubinos, familiares ascendentes o descendentes en línea directa o para sí mismos

Santiago Nolasco
Santiago.nolasco@eleconomista.mx

Con el inicio de un nuevo ciclo escolar, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha recordado a las personas físicas deducir los pagos por concepto de colegiatura y transporte escolar, cuando éste sea obligatorio, en la declaración anual. No obstante, hace una década que la autoridad no actualiza los montos.

“Para obtener este beneficio, se requiere la factura emitida por la institución educativa, en donde se desglose el pago de colegiaturas y transporte escolar. Además, el pago debe hacerse mediante cheque nominativo, transferencia electrónica desde una cuenta bancaria del contribuyente o con tarjeta de crédito, débito o de servicios”, precisó el SAT en un comunicado.

El monto anual de la deducción del gasto en educación privada a nivel preescolar se ubica en 14,200 pesos; en primaria, 12,900 pesos; en secundaria, 19,900 pesos; en profesional técnico, 17,100 pesos; y en el bachillerato o su equivalente, 24,500 pesos.

El beneficio fiscal, explicó el SAT, aplica también para cónyuges, concubinos, así como los familiares ascendentes o descen-

dentes en línea directa o para los propios contribuyentes.

Algunos ejemplos de familiares ascendentes son padres, abuelos o bisabuelos. Mientras que los descendientes son hijos, nietos o bisnietos.

Jesús Rodríguez Ambriz, experto en temas fiscales, explicó que las personas físicas de todos los regímenes fiscales, excepto el Régimen de Incorporación Fiscal y el Régimen Simplificado de Confianza, tienen la posibilidad de deducir gastos en su declaración anual, entre los que se encuentran los pagos de colegiaturas

“Los pagos que realicen los contribuyentes por concepto de colegiaturas podrán disminuir el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que pudiera resultar a cargo, siempre y cuando cumpla con las disposiciones que el decreto determina”, dijo.

El fiscalista explicó que es necesario que las facturas o recibos de pago emitidos por la institución educativa contengan el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la escuela y que los datos del contribuyente estén confirmados por la factura 4.0.

Rodríguez Ambriz agregó que es importante presentar los documentos que acrediten la relación de parentesco o dependencia

económica entre el contribuyente y los beneficiarios de la educación.

El experto en contabilidad también sugirió que, si bien la deducción de las colegiaturas aplica para los niveles educativos desde preescolar hasta bachillerato o su equivalente, es importante verificar las particularidades de cada nivel educativo, ya que pueden existir restricciones o requisitos particulares para ciertos grados.

Para mayor atención, los contribuyentes pueden usar los medios de contacto como OrientaSAT, el chat uno a uno o por llamada a MarcaSAT.

Suman 10 años sin que los montos se actualicen

En este contexto, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) ha sugerido al SAT y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se actualicen los montos deducibles en el pago de colegiaturas ya que suman 10 años sin actualizaciones.

Actualizar los montos deducibles incentivaría la facturación de quienes prestan servicios educativos y promovería un aumento en la recaudación por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR), explicaron en una propuesta de reforma fiscal.

Jesús Rodríguez Ambriz comentó que no es lo mismo el costo de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	14

pagar una colegiatura hace unos años a lo que actualmente se paga.

El costo promedio anual de colegiaturas para la escuela secundaria privada en 2020 fue de alrededor de 70,000 pesos, con rangos entre 33,000 y 130,000 pesos, esto dependiendo del plantel y entidad federativa, de acuerdo con diversas fuentes, incluido el Insti-

tuto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

5.22

POR CIENTO
es la inflación en cursos o enseñanzas adicionales.

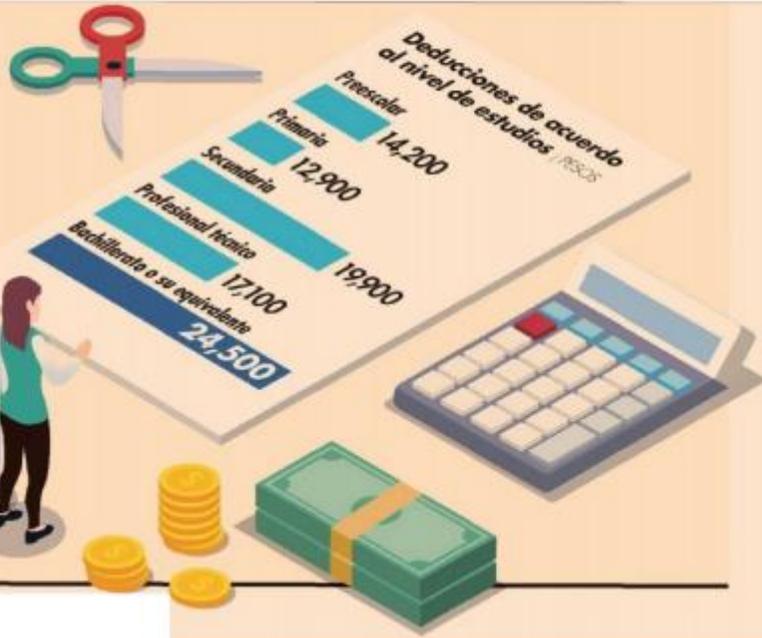
Las personas físicas de todos los regímenes fiscales, excepto el Régimen de Incorporación Fiscal y el Régimen Simplificado de Confianza, tienen la posibilidad de deducir gastos en su declaración anual, entre los que se encuentran los pagos de colegiaturas.

Recupera parte de tus gastos

La deducción de colegiaturas será conforme al nivel que se curse en instituciones educativas privadas con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios y los límites anuales son:

\$24,500

ES EL MONTO máximo a deducir y es por nivel bachillerato.



FUENTE: SAT



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	NEGOCIOS	1

REGRESAN CLASES Y GASTOS

En este regreso a clases los padres de familia gastarán hasta 10 por ciento más que en 2022. Libros, tenis, zapatos y transporte escolar se llevarán la mayor parte del gasto.

PRECIOS DE ARTÍCULOS SELECCIONADOS PARA EL REGRESO A CLASES

(Pesos promedio en la CDMX en julio de cada año)

2022	519.58	666.16	91.90	250.19	2,234.54	54.02	413.68
2023	571.39	787.33	92.8	270.32	2,453.23	60.84	447.08
	Zapatos	Tenis	Calcetines y calcetas	Camisas y playeras	Transporte escolar	Material escolar	Libros de texto
	9.97%	18.19	0.98	8.05	9.79	12.62	8.07
	VARIACIÓN PORCENTUAL						

Fuente: Inegi y Concanaco / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	8

La violencia frena clases en Guerrero

ABEL MIRANDA

El Sol de Acapulco

CHILPANCINGO. Los municipios de San Miguel Totolapan, Coyuca y Chichihualco no pudieron iniciar el ciclo escolar debido a la violencia y enfrentamientos que se registran en la zona.

En el caso de Chichihualco, son 25 escuelas que están cerradas después de la jornada de violencia que detonó la madrugada del lunes, con la balacera y quema de vehículos por civiles armados, la inseguridad incluso alcanzó la capital del estado, donde un grupo de civiles armados quemó vehículos para cerrar la carretera que conduce hacia esa población.

Precisó que se está evaluando todos los días la situación para ver la posibilidad de arrancar el ciclo escolar, porque, ante todo, primero está la seguridad de los educandos y los maestros.

Otro punto en el que no han iniciado las clases es la comunidad de Nuevo Caracol, perteneciente al municipio de Heliodoro Castillo, comunidad atacada con bombas que se lanzan desde drones.

Las autoridades de la Secretaría de Educación han tratado de minimizar la situación y aseguran que ya se está atendiendo el caso y que están en comunicación con los directores para que se pueda iniciar el ciclo educativo que de por sí será atípico por el nuevo modelo que se ha impuesto desde la Federación.

Tras una jornada violenta con disparos y quema de vehículos, 25 escuelas de Chichihualco no pudieron iniciar el ciclo escolar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	10

‘Resguardarse en sus casas, hay enfrentamiento’

REFORMA / STAFF

Un enfrentamiento entre grupos del crimen organizado en el municipio de Cuauhtémoc, Zacatecas, provocó la suspensión de clases y el llamado del Presidente Municipal a la población a no salir de sus casas.

“Resguardarse en sus casas, enfrentamiento armado en Colonia Las Forres, no salga a la calle”, advirtió el Edil Francisco Javier Arcos, del Partido Verde, a través de sus redes sociales.

Posteriormente, el Presidente Municipal anunció que no habría clases en las escuelas para prevenir riesgos a la seguridad.

Tras el hecho violento, en la zona fueron desplegadas fuerzas de seguridad de los tres órdenes de Gobierno.

“Las corporaciones policiales acudieron al lugar y uno de los grupos que iba en huida hacia los cerros agredió al personal operativo; el ataque se repelió en las elevaciones, reportándose controlada la situación en la cabecera municipal y sin afectaciones”, informó la Vocería de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz.

De acuerdo con reportes locales, las calles del Municipio de Cuauhtémoc lucen vacías y los negocios están cerrados.



■ Dos grupos rivales del crimen organizado protagonizaron una balacera en el municipio de Cuauhtémoc, Zacatecas.

Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	6

Que estudiantes reciban lentes graduados para su rendimiento académico

Ante el hecho de que cuatro de cada 10 niños capitalinos que estudian necesitan lentes, la bancada de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México propuso crear una Ley que establezca el derecho a recibir lentes graduados cada ciclo escolar, para los alumnos y alumnas inscritas en escuelas públicas de niveles de preescolar, primaria y secundaria de la capital del país, con el objetivo de mejorar su visión y rendimiento académico.

El GPVE lamentó que el 25 por ciento del fracaso escolar de los estudiantes se deba a problemas visuales como son miopía, astigmatismo, hipermetropía, problemas en la córnea, inflamación intraocular, estrabismo e incluso cataratas, cuando el 63 por ciento de estos problemas visuales de los niños de 0 a 15 años se podría corregir simplemente con unos anteojos graduados.

Comentó, la iniciativa establece que para tener el derecho a obtener los anteojos graduados se deberá presentar un certificado oftalmológico o de agudeza visual, expedido por una institución del Sector Salud o un médico especialista certificado al momento de la inscripción al ciclo escolar o en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la inscripción.

En el marco del ciclo escolar 2023-2024, aseguró que la propuesta no representa una carga presupuestal para las finanzas de la CDMX, luego de explicar que si las autoridades señalan que cuatro de cada 10 niños de edad escolar presentan debilidad visual, significa que del millón 250 mil estudiantes de educación básica, 500 mil alumnos necesitan anteojos graduados, por lo que el costo aproximado de otorgar lentes sería de 95 millones de pesos para el diagnóstico de la vista y la entrega de anteojos graduados.

Insistió en la urgencia de que la Comisión de Salud atienda la iniciativa presentada reiteradamente durante la II Legislatura del Congreso local, al considerar que los problemas visuales de los niños y las niñas de la Ciudad de México, son un asunto que requiere atención inmediata por parte de las autoridades de la capital y de toda la sociedad para su diagnóstico y oportuno tratamiento.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	1	12

Niegan suspensión a madre de uno de los 43; solicitó que Sedena entregue datos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado quinto de distrito en materia administrativa negó la suspensión provisional a Cristina Bautista Salvador, madre de uno de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa.

El pasado 15 de agosto, Bautista promovió la demanda de amparo contra la omisión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de proporcionarle información sobre las investigaciones del caso.

Para los padres de los 43 normalistas y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, el Centro Regional de Fusión de Inteligencia de la Sedena, así como la Secretaría de Marina, tienen varios lotes de documentación que contienen información vital y fundamental para dar con el paradero de al menos algunos de los normalistas desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014; sin embargo, se los han negado.

Ayer, la juez Sandra de Jesús Zúñiga, al no conceder la suspensión provisional a Bautista Salvador argumentó que no era procedente, ya que eran insuficientes las pruebas presentadas. “De modo tal que en el caso concreto, con fundamento en el artículo 128, fracción II, de la Ley de Amparo, se niega la suspensión provisional”, señala el resolutivo.

Sin embargo, Cristina Bautista ya promovió un recurso de queja. El caso se turnó a un tribunal colegiado, que determinará si confirma, revoca o modifica el fallo de la juez de distrito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	NACIONAL	19

OAXACA

“¿Dónde están nuestros hijos?”

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA. Oax. – Familiares de personas no localizadas, militantes de organizaciones civiles y una representación de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) marcharon por las calles de la ciudad de Oaxaca para conmemorar el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.

“¿Dónde están?, ¿dónde están, nuestros hijos dónde están?”, “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, fueron algunas de las consignas durante su recorrido, que inició en la zona norte hasta el zócalo, frente al Palacio de Gobierno.

Estuvo presente la familia de Ernesto Sernas García, profesor universitario, así como de los profesores de la CNTE, Víctor Pineda Henestroza, Gregorio Alfonso Alvarado López, Modesto

Patolzin Moicén y Carlos René Román Salazar.

Además de los guerrilleros del EPR, Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, del grupo indígena chatino Lauro Juárez y de las hermanas e indígenas triquis, Virginia y Daniela Ortiz Ramírez.

En la protesta, también participaron los colectivos que reclaman la presentación con vida de mujeres y hombres desaparecidos por particulares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	EL DIARIO NTR	35

INSEGURIDAD

Rehúyen maestros al semidesierto

**ÁNGEL LARA
ZACATECAS**

Dieciocho maestros no aceptaron sus plazas en el semidesierto y la región de Valparaíso debido a la inseguridad y la distancia, por ello fue necesario contratar a sustitutos, informó Héctor Manuel Fernández Medina, secretario general del Sindicato de Telesecundarias.

Quienes obtienen base mediante examen no aceptan el lugar de trabajo que, conforme a la lista de prelación, les fue designado y declinan acudir a municipios como Mazapil, Concepción del Oro, Valparaíso y Juan Aldama.

Para cubrir las 18 vacantes que no fueron aceptadas por quienes les correspondían se contrató a sustitutos que tendrán un contrato solo por el ciclo escolar 2023-2024; al finalizar el periodo quedarán de nueva cuenta libres los lugares en telesecundarias de esas regiones.

Fernández Medina enfatizó que, al comenzar el periodo educativo, “sí se batalla para que quieran ir a esa región”, pero cuando ya es la base no les queda otra opción y aceptan la escuela que les toque, a pesar de la zona.

Refirió que, ante la falta de maestros, los docentes que están a cargo se dividen las materias para impartirlas a dos grupos a la vez mientras el reemplazo llega a tomar su lugar.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo En la UNAM es tiempo de humanidades y ciencias sociales / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Universidad: ideas, intereses y política / Adrián Acosta Silva (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Invitada / Derecho UNAM: mejor que nunca (ContraRéplica, p. 8)**

LIBROS DE TEXTO

- **Artículo Libros de Texto: Ser y Deber Ser / II / Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 2)**
- **Artículo Contenido inasumible / Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior, p. 13)**
- **Artículo La NEM en el tintero / Eduardo Andere M. (Reforma, p. 8)**
- **Columna Redes de Poder / El “falso” interés de Riquelme (Reporte Índigo, p. 3)**
- **Columna El Caballito // Y llegaron los libros de texto al Edomex (El Universal, p. 17-Metrópolis)**
- **Columna Antropoceno / No es neoliberalismo ¡es la psicología! (La Razón, p. 4)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Un ciclo escolar distinto / Katia Carranza (El Heraldo de México, p. 14 y 15)**
- **Artículo A Morena no le ha importado la educación / Kenia López Rabadán (Reporte Índigo, p. 7)**
- **Artículo Adaptación y superación: desafíos del ciclo escolar 2023-2024 / Patricia Vázquez del Mercado (El Financiero, p. 27)**
- **Artículo Libertad y expresión / Vilma Fuentes (La Jornada, p. 4-En medio)**
- **Artículo La Escuela de Fráncfort y México / Jaime Ortega (La Jornada, p. 18)**
- **Artículo Los resultados científicos deben ser valorados por encima de las posiciones políticas: Luis Fernando Camacho Ortegón / Carlos Reyes (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XIII: el viraje: política de ciencia y tecnología en los noventa / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo El sector científico: narrativa larga y cifras cortas / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)**



- **Columna Apuntes financieros / Urge enseñar a usar ChatGPT en escuelas (Milenio, p. 24)**
- **Columna Libros de ayer y hoy / Joyce y Bullying. El PJF rechaza presupuesto bajo (El Independiente, p. 7)**
- **Columna Línea 13 // Derecho a lentes (ContraRéplica, p. 10)**
- **Columna Invitada / La ausencia de educación (ambiental y climática) en México (ContraRéplica, p. 10)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Ataque a la educación (La Jornada, p. 2)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Petición de docentes del Conalep a AMLO (La Jornada, p. 2)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

En la UNAM es tiempo de humanidades y ciencias sociales

31 agosto, 2023 por Humberto Muñoz García

En este momento del país, es ineludible reflexionar sobre las condiciones de vida actuales en la sociedad mexicana. Y, prepararnos para sortear las dificultades que lleguen. Analizar la realidad para formular razones de peso que movilicen a todas las fuerzas posibles en favor de la transformación social. Una de tales fuerzas es la universidad pública.

Refrendo que, en nuestra nación, la UNAM puede jugar un papel de primera importancia en la transformación de la sociedad en este siglo, para lo cual requiere reestructurarse y fortalecer su vida académica.

Doy algunos datos de por qué otorgo tal importancia a la UNAM: está situada en el 10 por ciento más alto de las universidades del mundo, de acuerdo con algunas evaluaciones internacionales. Y ocupa el lugar número 15 por su tamaño: cerca de 380 mil estudiantes, 42 mil académicos, más de 40 mil trabajadores. Egresan de la licenciatura más de 25 mil alumnos por año. Es la principal productora de conocimiento científico en el país, publica cinco nuevos libros al día, cuenta con un posgrado extenso y diversificado, tiene instalaciones académicas en todas las entidades federativas y catorce sedes en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos.

El papel desempeñado por la UNAM en el desarrollo mexicano es sobresaliente. Es el proyecto cultural más importante de los mexicanos en el Siglo XX, una institución creadora de pensamiento social y conciencia crítica. Los universitarios han sido constructores de las grandes dimensiones del Estado Mexicano, promovido iniciativas que han contribuido a la mejoría cultural y material del pueblo.

Entre sus académicos han habido científicos premiados y reconocidos internacionalmente; humanistas destacados en la historia (León Portilla, O´Gorman), filosofía (Ramos, Villoro), Letras (Yañez, Bonifaz Nuño), Derecho (de la Cueva, Carpizo), Sociología (González Casanova), y una lista de intelectuales muy larga que, junto con los economistas y politólogos, es imposible mencionar en este espacio.

Actualmente, ha crecido la universidad abierta, la educación a distancia, organizada desde la CUAIEED. Toda la UNAM está en línea, y se cuenta con la herramienta más amplia de datos (EXCECUM) sobre cientos de universidades mexicanas. La UNAM es arte y cultura: tiene música, una filarmónica y una sinfónica magníficas, cine, danza, pintura, escultura, etcétera.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Es largo hablar de la UNAM. Pero es inevitable en este momento de cambio rectoral. Lo que deseo es resaltar que la UNAM tiene académicos que pueden acompañar y contribuir al progreso científico, formular un plan para establecer un nuevo curso del desarrollo y, junto con ello, programas para transformar el sector salud, el sistema educativo y el jurídico. Porque, ante los obstáculos que impone la realidad social, en la UNAM hay fuerza intelectual y moral suficientes para generar salidas.

Podremos hacer mejor nuestro trabajo, sí se respeta la autonomía y sí el gobierno atiende sus asuntos y nos favorece para mejorar las condiciones de trabajo y acceder al conocimiento universal.

Actualmente, en México, hay altos niveles de violencia, agotamiento de valores ciudadanos, falta de ética, asimetrías, desigualdades, rigideces, corrupción e impunidad, que exigen, en los años por venir, acentuar la misión de las universidades públicas, y a la UNAM, para que se vinculen con su entorno.

La UNAM cuenta con Facultades, Institutos y Centros en humanidades y ciencias sociales que tienen un alto prestigio académico. Estos campos del conocimiento hacen posible plantear acciones para que todos alcancemos una vida digna y participativa en las decisiones políticas.

La enseñanza y la investigación en humanidades y ciencias sociales deben encaminarse al trabajo inter y multidisciplinario. Se trata de ampliar y profundizar el análisis de la sociedad y de encontrar respuestas que auxilien a resolver problemas concretos para la mejoría y el bienestar de la población. Estas disciplinas apoyan para que la universidad cumpla su compromiso social.

La UNAM tiene un enorme desafío en este momento en que está próxima la elección de un nuevo rector. Por un lado, hacer un proyecto para transformarse que le permita estar académicamente a la altura de los tiempos. Por el otro, producir y difundir conocimiento que influya en el desarrollo nacional. La universidad deberá participar en los flujos internacionales de conocimiento, entrar a los avances tecnológicos e incorporarlos para formar cuadros altamente calificados, que cuenten con capital cultural. Acompañar los impactos de la transformación social en los valores, la cultura y el sistema democrático, que sirva para enriquecer la enseñanza y la investigación.

La universidad es una institución que crea futuro, es un bien público y, por tanto, su vínculo con la sociedad debe estar dirigido a responder a las necesidades de todos. Nos toca desvelar las irracionalidades, la anomia, y plantear opciones históricas que las superen, con el concurso de las humanidades y las ciencias sociales.

<https://suplementocampus.com/en-la-unam-es-tiempo-de-humanidades-y-ciencias-sociales/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Universidad: ideas, intereses y política

31 agosto, 2023 por Adrián Acosta Silva

En el proceso de selección de rector en una institución como la UNAM, se involucran procesos políticos y sociales además de los académicos

El inicio del proceso de selección de un nuevo rector en la UNAM despierta una ola de inquietudes, preocupaciones y reflexiones muy diversas entre los actores políticos intra y extrauniversitarios. Estas reacciones están estrechamente ligadas a los intereses, los cálculos y las creencias de los actores, detrás de las cuales coexisten ideas vagas, contradictorias o claras sobre el papel y orientaciones de la universidad en la sociedad contemporánea. Esa dimensión —las ideas sobre la universidad— está en el centro de los proyectos y propuestas de quienes participan por la rectoría universitaria, aunque muchas veces sean ideas difusas, encapsuladas en retóricas espesas y frecuentemente inconexas.

El asunto no es nuevo. Un largo debate ha acompañado la formación de las ideas sobre la universidad como institución sociocultural. Es un debate de intensidades y perfiles diversos, representados por actores distintos en diferentes momentos. El origen de la discusión tiene que ver con la fundación de las primeras universidades europeas durante la época medieval (Bolonia, París, Salamanca, Coimbra), pero se alargó durante las grandes transformaciones económicas y sociopolíticas de la era de la ilustración y el siglo de las luces, la formación de los estados nacionales y las retóricas nacionalistas y modernizadoras del siglo XIX, y arribó al siglo XX con las grandes transformaciones gobernadas por los espíritus del capitalismo posindustrial, la guerra fría, el neoliberalismo, la globalización y la internacionalización.

La historia intelectual de la universidad tiene que ver con imaginarios y representaciones, prácticas y contextos, actores, intereses y conflictos. En México, las universidades coloniales se constituyeron inicialmente como parte de un proyecto mayor: la evangelización de los indios, pero también como un espacio de representación de los intereses de la iglesia, de la corona, de las élites locales. Como espacios intelectuales, las universidades albergaron a lo largo del tiempo uno de los símbolos mayores, emblemáticos, de su poder institucional: los libros. Intérpretes y divulgadores, traductores, escribanos y maestros, discípulos y funcionarios, fueron los actores que utilizaron los libros como instrumentos de legitimidad y poder, el conocimiento como moneda de confianza pública y política de su autoridad e influencia en las sociedades coloniales, en el proceso de independencia y en la problemática construcción del estado nacional.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

El poder del conocimiento se mantuvo en el centro de la legitimidad política, social y cultural de las universidades a lo largo del convulsionado siglo XIX, aunque la revolución académica impulsada por la idea de la libertad de investigación y aprendizajes que fue formulada por Wilhem von Humboldt a comienzos de ese siglo en la universidad de Berlín, transformó la orientación y estructuras de las universidades europeas y americanas de las primeras décadas del siglo XX. La idea de la universidad de investigación se abrió paso como alternativa a la universidad especializante, profesional, que predominó durante la larga transición entre las universidades medievales y las universidades modernas, y la orientación investigativa se constituyó como el centro de una transformación académica ligada al desarrollo de funciones económicas más allá de las fronteras de los campus universitarios.

En México, el debate sobre las ideas y las representaciones de la universidad tiene también una larga historia política e intelectual, sobre todo a partir de 1910, cuando el presidente Porfirio Díaz, asesorado por el grupo de los científicos, decidió la reapertura de la Universidad Nacional de México. Desde ese momento, fue posible identificar a las relaciones entre la universidad y el estado como una de las claves interpretativas de la formación de las ideas, creencias y representaciones sobre la universidad. La historia de la autonomía universitaria como derecho y compromiso, la auto-organización académica y el cogobierno como garantías autonómicas, el financiamiento público como obligación estatal, el proceso de expansión y masificación universitaria, las exigencias de rendición de cuentas basadas en la evaluación de la calidad y el financiamiento público diferenciado, condicionado y competitivo, la aparición de los rankings y las métricas internacionales de prestigio y reputación de las universidades, configuran las diferentes épocas de las representaciones sobre la universidad.

Las ideas que hoy predominan en el ambiente universitario son difusas y corresponden a diferentes circunstancias, que hacen difícil ensayar una clasificación más o menos completa de sus enunciados y significaciones contemporáneas. Algunas tienen que ver con la universidad innovadora; otras, con la universidad de investigación. Algunas más con la universidad democrática; otras con la universidad humanista. Alguien habla de la universidad inteligente (smart university), embebido del lenguaje de la inteligencia artificial, los algoritmos y la era digital. Persisten por ahí los restos de viejas retóricas universitarias: la universidad de los profesores, la universidad de los estudiantes. Habría que agregar el de la universidad de las tradiciones, las rutinas y los hábitos intelectuales. Cada una de ellas se coloca en el centro o en los márgenes de realidades universitarias dominadas por las políticas de la austeridad, la sobrecarga de exigencias, las restricciones presupuestales, la politización de los procesos académicos, la desconfianza gubernamental, el escepticismo de las élites de ayer y de hoy. En los hechos, las ideas sobre la universidad son heterogéneas entre las mismas comunidades universitarias, y dependen de la experiencia, posición, intereses y expectativas de sus diferentes actores.

La elección de un rector es siempre un proceso de decisiones políticas complejo y delicado. Y una de las dimensiones de esa complejidad procesal es justamente el de la formulación de una



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

idea más o menos clara sobre la universidad de hoy y del futuro. En un clima político gobernado por las retóricas de la descalificación, el insulto y la provocación, el papel de las ideas parece haberse vuelto obsoleto, inapropiado e inútil. La universidad es el sitio apropiado para reclamar el protagonismo de las ideas en la construcción institucional y en el debate público sobre la educación superior. Después de todo, quizá sea necesaria recordar aquella vieja metáfora weberiana sobre la relación entre la ideas y los intereses, donde las primeras funcionan como “guardagujas” que guían el “pesado tren de los intereses”. En el caso de la UNAM, ese tren ya está en marcha.

<https://suplementocampus.com/universidad-ideas-intereses-y-politica/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	NACIÓN	10

Derecho UNAM: mejor que nunca

Como lo adelanté en mi columna anterior, la excelencia y el nivel de la Facultad de Derecho de la UNAM han mejorado durante la administración encabezada por el Dr. Raúl Contreras Bustamante, universitario y profesor de toda la vida. Tan es así, que la Facultad es actualmente la mejor escuela para estudiar Derecho no sólo del país, sino también de Iberoamérica.

De los numerosos logros, hay que destacar que en 2016, el ranking internacional de escuelas de derecho QS World University Ranking posicionó a la Facultad en el lugar número 40 y en 2023 en el 26, un ascenso de 14 lugares.

Con un presupuesto para 2023 equivalente al de 2016 (sin contar el aumento de prestaciones y salarios) la Facultad atiende a 40% más alumnos. En aquel



URIEL GONZÁLEZ RAMÍREZ

COLUMNA INVITADA

año hubo una matrícula de 12,681 alumnos, mientras que este año hay 17,764.

Un logro muy importante es el aumento de las obras tanto escritas como co escritas por académicos de la Facultad. El más claro ejemplo de esto se puede apreciar en nuestra Enciclopedia Jurídica, que a finales de año contará con muchos títulos propios, de los que el 75% se publicaron o publicarán durante esta administración.

La preparación tanto académica como jurídica del profesorado es otro

gran avance. En 2016, 37 académicos pertenecían al Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente, son 105, un incremento del 183.78%. Se registró un aumento del personal docente con posgrado, pues pasó de un 40.7% en 2016 a un 60.4% en 2023.

Al día de hoy, según el CONAHCYT, el Programa de Doctorado es el único en el país con nivel de competencia internacional y el de Maestría cuenta con el nivel consolidado.

Gracias a un gran convenio con la Suprema Corte y la Fundación UNAM, 600 alumnos destacados cuentan con una prestigiosa beca. Por su parte, el nuevo plan de estudios, único en México, impulsado personalmente por el Director, es actualizado y ajustado al Siglo XXI, construido colegiadamente teniendo en cuenta las más modernas teorías del Derecho y de su enseñanza, centrado en los Derechos Humanos, para formar juristas con ética profesional y compromiso social.

Finalmente: durante el periodo más complejo de la emergencia sanitaria, el Dr. Contreras fue reelecto para un segundo periodo, que es un éxito personal e institucional. Precisamente en la pandemia, con buenos reflejos del grupo directivo y de su titular, la Facultad migró rápidamente a clases en línea y alzándose como la única que no paró un solo día sus actividades.

La enorme mejora en la calidad educativa, académica y jurídica de la Facultad se debe a un gran equipo, coordinado por nuestro Director, desde 2016. Ser alumno de la Facultad de Derecho en estos tiempos es un orgullo y un privilegio. Sí, Derecho UNAM, mejor que nunca.

•Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNAM. Twitter: @UrieelGonz.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Libros de Texto: Ser y Deber Ser / II

31 agosto, 2023 por Carlos Pallán

Después de la controversia y un complejo proceso, parece inevitable que el nuevo año escolar transcurra con plan de estudio y libros nuevos

Como se expuso la semana pasada, la reforma constitucional al Artículo 3º y la Ley General de Educación (LGE), puestas en vigor en 2019, trajeron trascendentes cambios en la política educativa del país. Específicamente en la educación básica, que en el capítulo sobre la Nueva Escuela Mexicana condensa la filosofía, modelo educativo o marco curricular a que estará sujeto todo ese tipo educativo en sus diferentes niveles. Además, en ambos ordenamientos se contienen los pasos y requisitos para la elaboración de los libros de texto, tal y como ya se ha descrito en este espacio (Campus 1007 y 1009).

El escueto anuncio de que habría nuevos libros sólo se dio hasta 2021. El primer acto formal al respecto fue en marzo, cuando se publicó una convocatoria sui generis por la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, para que un grupo de alrededor de 2,500 personas, sustituyendo a autores y diseñadores especializados, elaborasen los libros en un periodo de 50 días y que esto se hiciese de manera voluntaria u honorífica. Pronto se abandonó ese camino y se inició otro que corregía radicalmente lo anterior. Como se ha dado a conocer, o es ya evidente, los libros fueron elaborados para todos los grados de preescolar, primaria y secundaria (un total de 70, con 20 mil páginas), habiendo sido impresos desde finales de 2020 hasta el presente. Todo ello sin que se dispusiese de planes y programas de estudio vigentes, base ineludible de cualquier texto escolar, tal como lo marca la legislación. Pero además, sin ofrecer información alguna de ese proceso, aspecto que fue el detonante de varios de los amparos interpuestos.

Como también se dijo la semana pasada, se trataba de un proceso complejo (“un modelo educativo que desaparece materias y disciplinas y establece campos formativos y ejes articuladores”) y tardó para el volumen y diversidad de las tareas que confluirían en la elaboración de esos textos escolares, los cuales se distribuirían dos años después. En resumen: se trataba de un cambio del paradigma que había prevalecido desde la fundación de la SEP (1921), reiterado y fortalecido en 1959 cuando se fundó la Comisión Nacional para la Elaboración de los Libros de Texto (Conaliteg).

Una vez iniciado ese proceso, y por razón de tiempo, la única forma de seguir adelante y contar con libros para el ciclo escolar 2023-2024 fue distorsionar lo marcado en los dos ordenamientos jurídicos ya citados, o simplemente no cumplir con ellos. Una muestra de que se trataba de un proceso tardío (no considerado antes) es que en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

(expedido en julio de 2020), derivado constitucionalmente del Plan Nacional de Desarrollo, no consignó un solo planteamiento sobre la enorme modificación que tendrían los planes de estudio, pero tampoco hubo mención a que esto implicaba un cambio radical en el contenido de los libros. Así, en el glosario de dicho documento se afirma que el plan de estudios se refiere a: “contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas y otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo”. Se mantiene con este concepto el paradigma vigente desde 1921, que presupone asignaturas y disciplinas, ahora ya desaparecidas por el Acuerdo de la SEP del pasado 15 de agosto.

Lo anterior indica que en el Programa Sectorial de Educación (vigente hasta 2024) se conserva la idea y el concepto de la organización del conocimiento por disciplinas como orientación básica del plan de estudios y, por ende, de la necesidad de libros de texto con esas características. Dos preguntas saltan de inmediato: a) ¿Cómo, ¿cuándo y quien (autoridad) adoptó la decisión de impulsar una transformación de tal magnitud, al margen de las reglas establecidas? b) ¿Por qué todo el proceso quedó en manos de una dirección (la de Materiales Educativos) sin que la titular de la SEP y la subsecretaria de Educación Básica tuviesen injerencia ni responsabilidad alguna?

La secretaria Delfina Gómez emitió un Acuerdo (agosto 2022) en que el asunto de la reforma del plan de estudios y la confección de libros de texto se limitaba gradualmente: los nuevos planes y programas serían para cada uno de los tres grados iniciales en los tres niveles de la educación básica y, consecuente con ello, sólo habría nuevos libros para esos tres grados. Como se leía en ese documento oficial: en todos los demás grados de esos tres niveles, “las y los estudiantes que en el ciclo escolar 2023-2024 deban cursar segundo y tercer grado de preescolar, de segundo a sexto grado de primaria, y segundo y tercer grado de secundaria, concluirán el nivel educativo correspondiente conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 12 / 10 / 17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: aprendizajes claves para la educación integral”.

Como puede observarse, el texto es farragoso pero claro en la intención si el lector se arma de paciencia: los nuevos planes de estudio, en ese anuncio de 2022, sólo serían para los primeros grados de los tres niveles de la educación básica del país. Todo ello “en concordancia con las autoridades educativas de los gobiernos de los estados”. También se indicaba en qué tipo de escuelas debía realizarse dicho “piloteo”, así como lo relativo a que se emprenderían tareas de “formación y actualización” (Transitorio 5º) del magisterio que estuviese involucrado en esa responsabilidad, respecto al Plan de Estudios.

El Acuerdo fue cuestionado de inmediato por varias organizaciones (principalmente por la Unión Nacional de Padres de Familia, entre otras). Se interpusieron amparos ante jueces de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

distrito y sobrevinieron suspensiones de los actos reclamados. Por las fechas ahora conocidas, ya se habían iniciado, en sigilo, las tareas de edición de algunos de los libros. A partir de marzo-abril de este año algunas filtraciones daban a conocer que buena parte de los textos ya estaban listos, ofreciendo alguna información fragmentaria sobre sus contenidos.

Nuevamente se interponen amparos e inclusive se llega al planteamiento de sendas controversias constitucionales (por los gobiernos de Chihuahua y Coahuila), mismas que fueron admitidas para su tratamiento por el ministro Aguilar de la Suprema Corte de Justicia. Estas resoluciones suspenden “la orden y / o autorización para elaborar, editar, imprimir y distribuir los libros... del nivel educativo de la educación básica”. Como allí mismo se indica: la medida cautelar sólo durará el tiempo que la SCJN tarde en resolver el fondo de estas controversias (C. Arellano García / La Jornada. 26 de agosto). La resolución es semejante a las que han adoptado varios jueces y tribunales en la “lluvia de amparos” que se han interpuesto en los meses recientes. Inclusive, lo que se pedía por el juez de distrito en uno de los amparos es que la SEP acreditase que se recabaron las opiniones y puntos de vista de los diferentes “gobiernos y actores sociales involucrados”, tal como lo prescribe el Artículo 3º Constitucional. La SEP no lo hizo o, por lo menos, no lo presentó.

Ante esos cuestionamientos, un nuevo Acuerdo de la SEP (15 de agosto), emitido ahora por la maestra Leticia Ramírez, tuvo el propósito de legitimar lo que ya se había revelado con los libros: se establecen nuevos planes y programas de estudio, sólo que ahora para todos los grados de los tres niveles de la educación básica. Todo ello al margen de los principios inscritos en el Artículo 3º y en la Ley General de Educación, eliminando tareas esenciales como el llamado pilotaje, así como la consulta obligada a las entidades federativas. Pero también restringiendo la parte de “formación y capacitación continua” para el magisterio, limitándose estas actividades a un Taller Intensivo de Actualización y a la sesión del Consejo Técnico Escolar, de agosto, en cada plantel.

El 3 de junio, en respuesta a los amparos, la SEP dio a conocer que esa dependencia “se apegará a la orden judicial emitida por la juez Yadira Medina, misma que establece un plazo de 24 horas para frenar la impresión de los mismos libros de texto”. Sin embargo, desde varias semanas antes, y en respuesta a esas acciones judiciales, el gobierno federal ya había reservado la información relativa a estos procesos por cinco años. La desactivación del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), por decisión de la Cámara de Diputados (ya corregida hace unos cuantos días por la SCJN), produjo el efecto de mantener impune tal negativa. Mientras tanto, la SEP ha reiterado que ha cumplido con todo lo previsto en la legislación y el presidente de la República ha afirmado, apenas el sábado pasado, que salvo tres o cuatro estados de la República “en todas las escuelas van a estar lo libros de texto, lo quieran o no lo quieran” (A. Urrutia, La Jornada 26 de agosto).



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Comentarios Finales:

Un analista proclive a la esfera oficial, Jorge Zepeda Patterson (aunque también frecuentemente crítico de aquella), hace un balance del momento que se vive en el conflicto de los libros. Algunos de sus puntos de vista son muy relevantes, tal como a continuación se consigna: a) los libros tienen que estar “pedagógicamente bien hechos”. Esto significa que “los aspectos técnicos del aprendizaje deben respetarse, sin importar el énfasis ideológico”; b) dejar la tarea de vocero y dirigente de los libros de texto al titular de la Dirección de Materiales Educativos de la SEP “sobre politizó innecesariamente la divulgación de los contenidos”; c) “tampoco ayuda la decisión de reservar durante cinco años la información de cómo se hicieron los libros”; d) los nuevos libros “merecen un análisis más profundo y mesurado de lo que hasta ahora hemos escuchado” (“Pensándolo bien”, Milenio, jueves 10 de agosto).

Por los tiempos que corren, el año escolar ya iniciado, la distribución de los libros de texto constituye ya un hecho consumado. Buena parte de lo asentado en estas líneas son acontecimientos parecidos a los que el Poder Judicial, en cualquiera de sus ámbitos, seguramente valorará para resolver lo conducente. Una pregunta esencial será: ¿se acató o no lo establecido en la legislación correspondiente?

El año escolar transcurrirá con plan de estudio y libros nuevos, ambos implican una profunda transformación. Sería muy importante hacer un seguimiento preciso de todo ese proceso, así como una evaluación que permitiera conocer los aprendizajes obtenidos por el alumnado, así como la importante valoración de todo ello por parte del profesorado... ¿Lo haría la SEP?

<https://suplementocampus.com/libros-de-texto-ser-y-deber-ser-ii/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	NACIONAL	13



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

Contenido inasumible

¿Por qué esos libros se elaboraron en la clandestinidad? No hay otra explicación: para eludir los cuestionamientos, las críticas, la participación plural de expertos y de profesoras y profesores fuera del círculo elegido por el inefable Marx Arriaga, quien seguramente se auxilió de pedagogos que comparten su inepticia, su fanatismo, su aversión a la libertad individual...

Los niños y los adolescentes han vuelto a clases. En algunos estados, acatando resoluciones judiciales, no se han repartido los libros de texto. En el resto del país serán los profesores en cada aula quienes decidan si ese material se utiliza. Es una opción que tiene cada profesora, cada profesor: no echar mano de esos libros, sino de otras fuentes. Por supuesto, en ese caso sería mucho más difícil la impartición de las clases, pues los libros de texto son un auxiliar pedagógico muy importante, pero si su contenido es inasumible, resultará mejor, mucho mejor, prescindir de ellos. No podrá haber un inspector en cada salón de clases que supervise si los nuevos libros se están usando.

Asimismo, los profesores de enseñanza media pueden ignorar *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*, guía para maestros de secundaria, igualmente infumable, en el que, entre otras aberraciones, se enaltecen el secuestro y el asesinato como medios de lucha política. Los maestros que así procedan estarán realizando una conducta de rebeldía legítima contra las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el sumiso Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el mismísimo Presidente de la República. Los docentes se estarían sumando a la resistencia de quienes se han pronunciado y quienes se han amparado contra la distribución de esos textos.

Seguramente el Presidente no imaginó que se generaría una resistencia tan extendida e intensa, tan razonada, tan argumentada, a la bazofia que se elaboró clandestinamente en la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP. El respaldo del SNTE no es sino una muestra más de la actitud servil del sindicato hacia el oficialismo. Es una postura convenenciera que se desentiende del interés de los niños y los adolescentes y, por supuesto, no necesariamente refleja la opinión de todos los profesores de educación básica.

Los textos anteriores, muy superiores en todos sentidos a los nuevos, han sido vilipendiados por el Presidente y el titular de Materiales Educativos solamente con adjetivos calificativos —los favoritos del titular del Poder Ejecutivo, los

consabidos lugares comunes de las mañaneras—, sin tomarse la molestia de especificar qué partes de esos textos consideran inaceptables y los porqués de sus objeciones.

En cambio, los críticos de los nuevos textos han señalado, identificándolos con precisión, sus numerosos errores, así como la carga de adoctrinamiento, el despropósito de suprimir asignaturas tan importantes como Matemáticas, Lengua Española, Física, Biología, Formación Cívica y Ética, Historia y Geografía; han descubierto párrafos copiados, letra por letra, a documentos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) —¡gracias de nuevo, Guillermo Sheridan!—, y han alertado de que con el nuevo modelo se pierde el dominio del razonamiento lógico-deductivo y la lectoescritura del español.

¿Por qué esos libros se elaboraron en la clandestinidad?

No hay otra explicación: para eludir los cuestionamientos, las críticas, la participación plural de expertos y de profesoras y profesores fuera del círculo elegido por el inefable Marx Arriaga, quien seguramente se auxilió de pedagogos que comparten su inepticia, su fanatismo, su aversión a la libertad individual, su fobia a lo que denominan ciencia neoliberal, que les parece indeseable legado del "imperialismo europeo" (sic).

La resistencia no es sólo de las familias de orientación política conservadora o de progenitores mojigatos que se asustan de la educación sexual, sino de padres que se oponen a que a sus hijos se les someta a una instrucción deficiente, premoderna, anticientífica y que, además, se les pretenda adoctrinar con un modelo antiliberal y antiindividualista, de acuerdo con el cual la verdadera libertad no es la individual, sino la colectiva o comunitaria.

El nuevo modelo desconoce que la invención política del individuo es "la primordial aportación de la democracia" (Fernando Savater, *Diccionario filosófico*, Planeta). La renuncia a la singularización individual implica la desaparición del individuo sujeto de derechos, protagonista de la acción social y arquitecto —diría Amado Nervo— de su proyecto de vida.

Con esos libros se destruye el sistema educativo mexicano. Son un fraude a la nación y otro crimen contra niños y adolescentes.

Los textos anteriores de la SEP son muy superiores, en todos sentidos, a los nuevos.



FECHA 31/08/2023	SECCIÓN OPINIÓN	PÁGINA 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Para ser exitosa, la Nueva Escuela Mexicana requería de inyectar muchos más recursos a la educación y reformar de raíz el sistema educativo.

**EDUARDO
ANDERE M.**

La NEM en el tintero

La Nueva Escuela Mexicana (NEM), en lo que se refiere al modelo educativo compuesto por el Plan de estudio de la educación básica (DOF 19/8/2022), los libros de texto gratuitos (LTG) –distribuidos por la SEP desde julio de 2023 y colocados en la página web de Conaliteg (<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html> a finales de agosto de 2023)– y los programas de estudio desde inicial hasta secundaria (DOF 15/8/2023), necesita ajustes.

Suponiendo sin conceder que el nuevo modelo educativo sea maravilloso, ¿será la NEM exitosa? No, a menos que se inyecten muchos más recursos a la educación y se reforme de raíz el sistema educativo.

La NEM descansa sobre tres puntos: campos formativos (CF) a través de proyectos, currículos escolares (llamados programas analíticos) y autonomía del docente. Las tres apuestas son buenas, pero mal aterrizadas. Los CF requieren otra escuela, otros docentes y muchos materiales educativos. La escuela necesita recursos físicos, arquitectónicos y tecnológicos para crear ambientes de aprendizaje *ad hoc*. Los currículos escolares requieren otros maestros y mucho tiempo más para planeación y organización en equipos. Los maestros, en general, ni están preparados para elaborar currículos de escuela ni tienen tiempo para hacerlo. Por décadas el docente mexicano confió en los LTG para aterrizar las propuestas curriculares en sus lecciones cotidianas. Además, los maestros que están egresando de las normales fueron formados para el currículo de Peña, no de AMLO. Los maestros de la NEM empezarán a

egresar en 2028, cuando tendremos una nueva reforma educativa. Finalmente, la autonomía del maestro *a la mexicana* parece un proyecto piloto y mal diseñado. Una autonomía docente auténtica requiere un platillo *a la finlandesa*, es decir, maestros capacitados con fuertes habilidades de investigación y pericia profunda en sus dominios. Autonomía a la mexicana con un solo LTG parece una broma.

Para que el modelo curricular de la NEM funcione se necesitan tres condiciones: formación sólida de docentes en campos formativos y proyectos, reducción de horas frente a grupo para preparar clases y trabajar en equipo y mucho material educativo. Esto requiere una infusión masiva de recursos adicionales.

Vamos, se requiere un tipo de programa LEEN (La Escuela es Nuestra) para la pedagogía en los niveles básico y medio superior. La LEEN es quizá el programa más neoliberal de las reformas educativas de los últimos sexenios. La LEEN entrega a padres de familia involucrados con la escuela, a través de Comités Escolares de Administración Participativa, recursos para equipamiento, rehabilitación, ampliación de infraestructura física o alimentación (hasta un 100%), y para extender horarios escolares (hasta un 21%). La LEEN empezó en 2019 con 2 mil 600 millones de pesos. Para el 2023 tiene asignados 13 mil 660 millones de pesos. En cambio, para el 2023 el programa para el desarrollo profesional docente recibe un presupuesto menor a 212 millones de pesos y el pro-

Federación que menos ha crecido, en los últimos 20 años, es el que corresponde a educación a pesar de un fuerte aumento en la matrícula.

Sin recursos adicionales, sin flexibilidad para seleccionar los materiales educativos adecuados, sin tiempo para organizar este nuevo tipo de escuela, los maestros se quedarán varados entre una propuesta interesante y una implementación imposible.

Ya en el nuevo ciclo escolar, los estados que se oponían a los LTG están cayendo bajo hechizo de la política nacional con el argumento razonable de que es mejor repartirlos que no repartirlos y que los complementarán con otras cosas más. La verdad es que es políticamente incorrecto pelearse con el proveedor de recursos financieros. Poco a poco los medios abandonarán el tema de los LTG y se volcarán a la sucesión presidencial. O sea, más de lo mismo.

El autor es Investigador visitante del Colegio de Boston y afiliado a CRESUR en México. @EduardoAndere

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	REPORTE	3



Los acuerdos por la unidad

Tras el apoyo en pleno del PRI a **Xóchitl Gálvez** como futura candidata del **Frente Amplio por México** a la **Presidencia** de la República, muchos **panistas** no dejan de especular y expresar **preocupación** sobre lo que **pudo**

haber cedido su líder nacional en esta mesa. Durante las **horas previas** al anuncio oficial por parte de **Alejandro Moreno** y **Beatriz Paredes**, las negociaciones fueron muy **intensas**, nos dicen, lo que causó que el **mensaje** se retrasara por varias horas. Ya con la vía libre para **Gálvez** habrá que ver qué posiciones se **comprometieron** en favor de los actores que **permitieron** el acuerdo y si el **tricolor** tendrá alguna preferencia en otras **candidaturas**, como en la **Ciudad de México**, por ejemplo. Atentos.

Riesgo de fractura

Mucha **tensión** se respiró, nos dicen, durante la plenaria de los **legisladores** de **Movimiento Ciudadano**, previo inicio del **periodo ordinario**. Esto, por supuesto, por la **ruptura** entre el mandamás **Dante Delgado** y el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. Más allá de las evidentes figuras del grupo

Jalisco, como **Verónica Delgadillo** y el propio coordinador **Clemente Castañeda**, las diferencias entre las facciones se perciben muy **profundas**. A esto se suma la ausencia de un **importante grupo** de diputados, quienes también hicieron el **desaire**. El riesgo de fractura en el grupo legislativo está más **latente** que nunca y lo que viene, nos hacen ver, incluso sería la **pugna** por las coordinaciones.

El "falso" interés de Riquelme

El **gobernador** de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme** sigue manteniendo en público su **supuesta** preocupación por los **estudiantes** de educación básica del estado, ahora con el **anuncio** de que habrá una **reimpresión** de libros de texto gratuitos pasados para el actual **ciclo escolar**, con lo que se mantiene la **postura** de no repartir los materiales enviados por la **SEP** para 2023-2024. Quizá el **mandatario** tendría cierta **credibilidad** si su administración no cargara, por ejemplo, con **irregularidades** financieras precisamente en materia **educativa**, por montos millonarios que han sido **observados** por la **Auditoría Superior de la Federación**. Pero parece que lo **importante** es mantener el **reflector**.

EL CABALLITO

Y llegaron los libros de texto al Edomex

:::: Pese al amparo interpuesto por la Unión Nacional de Padres de Familia y a la incertidumbre del primer día del inicio escolar 2023-2024, el gobierno del Estado de México, a cargo del priista **Alfredo del Mazo**, finalmente decidió distribuir los libros de texto gratuitos para más de 3 millones de estudiantes de educación básica. Luego de que el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantara la posibilidad de un acuerdo con las autoridades mexiquenses, en la entidad empezó la repartición



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfredo del Mazo

de los paquetes en las escuelas, al señalar que el amparo sólo es para 27 niños cuyos padres promovieron el recurso legal, pero no para el resto. Así que, a unos días del arribo de la gobernadora electa, la morenista **Delfina Gómez**, sí hay libros de texto en la entidad.

Cierran filas aliancistas en CDMX con Xóchitl Gálvez

:::: Nos cuentan que los militantes y dirigentes del PAN capitalino convocaron a un encuentro para arropar a **Xóchitl Gálvez** en el proceso de designación del candidato presidencial por el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	METRÓPOLI	17

**Lía Limón**

Frente Amplio por México. Sólo que nos detallan que como se fueron dando los acontecimientos, de que se revelaron las encuestas y el PRI dio el apoyo a la exdelegada de Miguel Hidalgo, los panistas amaron un festejo en Expo Santa Fe, donde la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, avisó al Congreso capitalino que se ausentaría un día, sin goce de sueldo, y poder

estar presente, pues fue la anfitriona. Otro que cerró filas fue el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, que en cuanto se supo el resultado la felicitó vía X (antes Twitter). De lado de los perredistas llegó la edil de Tlalpan, **Alfa González**.

Que se revise situación laboral de los policías capitalinos

:::: Nos platican que los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un exhorto a diversas autoridades para revisar las condiciones y seguros de vida de los policías capitalinos. Esta propuesta, impulsada por el diputado local expansionista **Gonzalo Espina**, pide a las personas titulares de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva, la de Trabajadores a Lista de Raya y la de Previsión de la Policía Auxiliar verificar las condiciones de los oficiales, sobre todo por los problemas que han presentado los jubilados y pensionados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	MÉXICO	4

ANTROPOCENO



NO ES EL NEOLIBERALISMO ¡ES LA PSICOLOGÍA!

POR BERNARDO BOLAÑOS

En la polarización nacional suelen aparecer las siguientes duplas de enfoques: "conservadurismo" contra enfoque "progresista", "neoliberalismo" frente a "populismo", "izquierda" y "derecha", "estatismo" contra "economía abierta". Pero también se ha mencionado y visto en las urnas una diferenciación entre sur y norte del país. Por ejemplo, la oposición organizó sus foros en Coahuila, Nuevo León, Guadalajara, León y Mérida. Y los más sólidos bastiones de la 4T están en el sureste.

Pero cada vez que se trata de analizar esta dupla pisamos callos o nos metemos en terreno pantanoso. Más de un político (tanto oficialista como opositor) ha soltado frases que acaban ofendiendo a los norteros o a los habitantes del sureste, relativas a la manera de trabajar, a la "inteligencia", a la riqueza económica o a la profundidad cultural. Clichés y prejuicios.

Pero hay manera de ser rigurosos al estudiar el contraste entre esos dos Méxicos: el del norte y el del sur. El libro *Las personas más raras del mundo*, de Joseph Henrich, es un estudio empírico sobre qué implica ser industrializado, aspiracionista, occidental. En contraste están los países y

regiones que buscan otras vías, que son más tradicionales y centrados en la comunidad, que quieren industrializarse, pero no pueden. Que no son democráticos. Lo original es que Henrich es un antropólogo evolutivo que describe, con abundantes estadísticas, rasgos psicológicos. Más allá de ideologías, hay psicologías.

El libro de Henrich da datos de que ser industrializado, rico y democrático está históricamente asociado con el hábito de la lectura (y con las transformaciones cognitivas que produce). No es seguro que los norteros que boicotean de tajo los malhechos libros de texto gratuitos sean grandes lectores. También está asociado con fomentar la autonomía personal y la autoexpresión (en contraste con la vida comunitaria o estrechamente dependiente de la familia), con la previsión económica (por ejemplo, ahorrar o abrir fideicomisos para gastos futuros). Tratándose de instituciones, el Estado de derecho, la división de poderes y el Poder Judicial independiente están entre las causas de la prosperidad económica asociada con la industrialización.

No trato de aplaudir incondicionalmente el modelo occidental. Sabemos que los pueblos indígenas han preservado áreas naturales y biodiversidad. Que el consumismo amenaza el futuro del planeta. Quien esto escribe no es prooccidental al nivel de apoyar proyectos de infraestructura al margen de consultas indígenas, ni acciones que pretendan llevar turismo de masas a nuestras áreas naturales protegidas. Pero ahora que discutiremos hacia 2024 el México que queremos, es inevitable preguntarse si será posible industrializarse (ya sea con *nearshoring* o con megaproyectos estatales) sin aceptar el aspiracionismo, la división de poderes y la autonomía individual. El debate sobre el norte y el sur de México puede darse fuera de clichés y de prejuicios. Tal vez hay que comenzar diciendo: no se trata primeramente de neoliberalismo contra estatismo. ¡Hay dos psicologías enfrentadas!

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	EDITORIAL EL HERALDO	14 Y 15

UN CICLO ESCOLAR DISTINTO



KATIA CARRANZA
INVESTIGADORA EN
MEXICANOS PRIMERO
@BACKSB14

Un millón de docentes tienen que replantearse la forma en la que organizan su trabajo en el salón

El pasado lunes 28 de agosto inició el ciclo escolar 2023-2024, que se distingue por ser el último ciclo escolar completo de esta administración, lo que significa que es la última oportunidad que tienen las autoridades federales para subsanar la crisis educativa en la que se encuentra nuestro país después de la pandemia.

Recordemos que a través del estudio "Equidad y Regreso", realizado por Mexicanos Primero en 2021, dimos cuenta del rezago educativo de las y los estudiantes de educación básica, pues sólo 38.3% de niñas, niños y adolescentes entre 10 y 15 años pudieron responder correctamente un ejercicio de comprensión de

lectura de cuarto grado de primaria y sólo 8.2% resolvió de forma correcta un ejercicio de suma y multiplicación. Aunado a esto, debemos considerar que en este ciclo escolar se implementarán cambios importantes en el ámbito curricular de la educación básica, en el que los planes y programas de estudio ahora se articularán en cuatro campos formativos, siete ejes articuladores transversales a todo el currículo y seis fases de aprendizaje que agrupan saberes que se comparten entre grados o niveles escolares.

¿Esto qué significa? que los más de 24 millones de niñas y niños de educación básica aprenderán bajo el esquema de un nuevo modelo educativo completamente diferente y que más de un millón de docentes tienen que replantearse la forma en la que organizan su trabajo en el salón de clases y con sus pares.

Reconocemos que esta nueva organización curricular le brinda más autonomía al docente. Aunque es una gran oportunidad para ellos, también es un desafío si no tienen el acompañamiento y la formación necesaria para enfrentar los retos que plantea la Nueva Escuela Mexicana (NEM), tomando en cuenta que el presupuesto de este año para formación do-

cente fue de \$85 pesos para cada maestra y maestro.

Otro de los retos que se presenta y que también lo hace distinto a los demás, es la utilización de los nuevos libros de texto gratuitos basados en los planteamientos de la NEM. Lo que queremos resaltar aquí es que son las y los docentes quienes propician el aprendizaje en sus alumnos.

Ellos deben ir armando el rompecabezas para darle sentido, cause, progresividad y profundidad a los conocimientos y a los planteamientos del nuevo marco curricular.

Estamos seguros que muchos tienen las capacidades para hacerlo, pero hay otros que no se sienten preparados.

Es urgente centrar la atención en las maestras y maestros, en escuchar sus dudas, preocupaciones, alternativas y propuestas para llevar al aula los contenidos del programa de estudios.

Es el momento de exigir una formación continua adecuada y no elaborada de manera exprés sin la posibilidad de revisar los materiales con anticipación. Es momento de poner a las niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros al centro, porque es en ellos en quienes se materializa el derecho a aprender.

"Es urgente centrar la atención en las maestras y maestros, en escuchar sus dudas, preocupaciones, alternativas y sus propuestas".



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	REPORTE	7

Kenia López Rabadán
Senadora de la República
@kenialopezr



Estos días, 24 millones 63 mil 286 estudiantes regresaron a la escuela y en lugar de que el gobierno federal y los gobernadores habiliten las escuelas con baños, agua, pizarrones, puertas, bancas y seguridad, lo que hacen en Morena es pura politiquería publicando un despliegado que reafirma la subordinación al poder y no el amor por los niños de México.

Desde todos los espacios tenemos que garantizar los derechos de nuestras niñas y niños y debemos parar la campaña de ideologización que ha em-

prendido el gobierno de López Obrador.

Lo que está pasando respecto a los libros de texto gratuitos ha puesto en alerta a las mamás, a los papás y al personal docente. Sin duda, el actual gobierno ha sido negligente en temas educativos y lamentablemente, sólo han traído rezago y deserción escolar.

Es inadmisibles que el gobierno federal haya delineado una ruta para adoctrinar a la niñez mexicana con datos falsos, sesgos políticos e información errónea.

Las cifras sobre abandono escolar son lastimosas. Organizaciones civiles y expertos, señalan que más de 1.2 millones de alumnos dejaron de estudiar en el pasado ciclo escolar. A esto, se le suman los más de 700 mil alumnos de educación básica que no van a la escuela.

Que por cada 100 alumnos que ingresan a la primaria, sólo 26 terminen una licenciatura, son datos desalentadores.

El Estado mexicano tiene la alta responsabilidad de dotar de las herramientas necesarias a las niñas y niños para que tengan acceso a una educación de calidad. Que los docentes estén capacitados y actualizados. Que exista la infraestructura adecuada para dar clases.

La obligación del Estado es brindarles un mejor porvenir a nuestras niñas y niños, libre de ideologías populistas.

Priorizar a los niños y su educación debe ser el eje de cualquier gobierno. No lo es en Morena porque no quieren ciudadanos prósperos, sólo quieren votos. Pero esto se detendrá y el próximo año empezaremos a reconstruir este país.

A Morena no le ha importado la educación



La situación derivada a partir de los nuevos libros de texto gratuitos ha puesto en alerta a padres y madres de familia, así como a autoridades escolares en todo el país.

FOTO: CUAR YOSCUINO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	27

Adaptación y superación: desafíos del ciclo escolar 2023-2024

El inicio de un nuevo ciclo escolar, si bien promete una etapa de crecimiento y aprendizaje, conlleva desafíos que exigen no solo adaptabilidad, sino también un análisis crítico y una resolución constante. En medio de un amplio debate sobre los libros de texto gratuitos y una implementación débil de un nuevo plan de estudios, aquellos que abren las puertas de las instituciones educativas a diario se enfrentan a desafíos que carecen de suficientes sistemas de apoyo y supervisión a lo largo del calendario escolar. La diversidad en el aula, la salud mental y socioemocional, la evaluación, la participación de la comunidad educativa y el papel de la tecnología son solo algunos de estos retos.

En primer lugar, la diversidad en el aula no puede ser simplemente celebrada sin someterse a cuestionamientos más profundos. La inclusión de estudiantes con diversas características culturales, lingüísticas y habilidades ha desafiado el sistema educativo tradicional durante décadas. La adaptación aquí no se trata solo de ajustarse a diferentes estilos de aprendizaje, sino de reconsiderar los planes de estudio y las metodologías subyacentes de manera particular. Los docentes son quienes encuentran nuevas formas de adaptar sus métodos de enseñanza para atender a la variedad de estilos de aprendizaje y necesidades de los estu-

COLABORADOR INVITADO

Patricia Vázquez del Mercado

Presidenta ejecutiva de Mexicanos Primero

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx



diantes porque hay un vacío enorme en la actualización de los currículos.

En segundo lugar, el bienestar socioemocional de estudiantes y docentes ha cobrado una importancia sin precedentes. Las presiones académicas, sociales y personales tienen un impacto significativo en la salud mental. Las iniciativas de bienestar a menudo se centran en soluciones superficiales como ejercicios de relajación o consejos para manejar el estrés. El plan de estudios de reciente publicación, incorpora este tema a los campos formativos, pero carece de la formación adecuada para los docentes. Las escuelas no están exentas de las complejidades que enfrentan sus estudiantes, y proporcionar recursos y espacios seguros para abordar una educación socioemocional integral es urgente.

Sobre el cambio hacia evaluaciones formativas, el sistema educativo mexicano requiere de datos que sirvan como puntos de partida y llegada para tomar

lítica, tiene que ser responsable en cuestionar las prioridades de aprendizaje de los estudiantes y reflexionar sobre cómo el sistema educativo brinda mejores condiciones de progreso para las y los estudiantes.

Referente a la participación de la comunidad educativa, aunque ésta ofrece enormes oportunidades, también presenta importantes desafíos si no se visibilizan las dinámicas actuales y existentes. La gobernabilidad de las escuelas depende de superar las barreras de comunicación y establecer una relación de confianza entre todas las partes involucradas. Esto es un desafío constante, pero los beneficios se reflejan en un ciclo escolar exitoso.

Finalmente, el uso de la tecnología fuera y dentro del aula merece una reflexión profunda. Las tecnologías han transformado la forma en que aprendemos, accedemos y compartimos información. Esto se traslada al aula. En el sistema educativo mexicano, la brecha digital, las distracciones derivadas de recursos son y continúan siendo puentes fundamentales para la comunicación y la difusión de la información educativa en la actualidad. Este tema ha sido olvidado en la agenda educativa nacional, pero es urgente una evaluación crítica de cómo las políticas gubernamentales y escolares pueden nivelar el terreno en el ámbito digital.

En Mexicanos Primero concluimos que el inicio de un ciclo escolar trae consigo una serie de desafíos que requieren una reflexión crítica y profunda. La adaptación a los cambios curri-

culares no debería ser un proceso superficial, sino una evaluación constante y profunda de cómo las prácticas educativas pueden perpetuar o desafiar las desigualdades existentes. La educación es primordial, ya que, a través de un enfoque conjunto y un compromiso constante con la mejora educativa, es posible transformar los desafíos en oportunidades de crecimiento para los estudiantes y para aquellos que los guían en su camino de aprendizaje.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	EN MEDIO	4

Libertad y expresión

VILMA FUENTES

La cuestión que más agita los medios de comunicación y la opinión pública en Francia, desde hace buen tiempo, es la contenida en la frase: “libertad de expresión”. La palabra libertad es el primer término que figura en el frontón de la divisa de la República, seguido por los de igualdad y fraternidad. Bello ideal, evidentemente, pero que se queda en tanto ideal, más fácil de proclamarlo que de ponerlo en práctica.

Si la primera de las libertades es la que autoriza a cada ciudadano a decir lo que piensa, esto no significa que lo autorice a decir no importa qué. Cuando un músico de rap cree cantar hiriendo los oídos de sus auditores con palabras cargadas de alusiones antisemitas, su libertad de expresión transgrede el respeto de la ley y puede ser conducido ante los tribunales. Si un entrenador besa sobre la boca a una jugadora de su equipo sin pedirle permiso, tal vez piensa manifestar su libertad de expresión sentimental, pero esto lo forzará a renunciar a su puesto y verse reducido al desempleo.

En el juego político de la conquista del poder y los cargos de mando, la libertad de expresión es la regla de base, pero esta regla es a menudo utilizada para lograr destruir un adversario impidiéndole continuar su ruta. Así, se abusa sin medida ni pudor de la palabra “extrema” para descalificar e incluso diabolizar a un opositor. Es más fuerte ser tratado de extrema izquierda o de extrema derecha que ser clasificado de izquierda o de derecha. El calificativo de “extremo” permite a los adversarios políticos acusarse de ser peligrosos y, por esto, dejar de ser un simple rival y convertirse en un enemigo. El debate se vuelve, así, mucho más violento: en ocasiones, entonces, el intercambio de palabras se vuelve un intercambio de golpes, como puede observarse en algunas manifestaciones cuando giran a la revuelta.

Un ejercicio fácil cuando se quiere observar el fenómeno de la libertad de expresión en Francia es dirigirse a un kiosco de periódicos. Existen muchos en las ciudades de Francia, comenzando por París. Primera causa de asombro: el número de diarios y revistas, diferentes unos y otras, los y las cuales permiten escoger el o la que le plazca. Es posible, asimismo, encontrar un diario del Partido Comunista francés, *L’Humanité*, y una revista como *Rivarol*, que se jacta de los beneficios de la ocupación nazi. Así va Francia, país de todas las contradicciones y en permanente estado de guerra civil, con palabras orales o escritas, cuando no con armas como ha ocurrido numerosas veces en su historia. Algunos historiadores piensan incluso que los momentos históricos más interesantes de la vida de este país son los de las grandes disputas que pudieron llevar a la revolución de 1789, la toma de la Bastilla y la ejecución del rey, acontecimientos que lograron la fundación de la primera República.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	EN MEDIO	4

Cerca del edificio donde vivo, el puesto de periódicos se halla a cargo de Nabil, un lúcido y sonriente hombre de origen libanés. Tiene la suerte de ocupar uno de los más codiciados kioscos de prensa. Con su muy especial diseño, creado por el arquitecto Gabriel Davioud, se inauguró el primer kiosco en 1857, dotado de iluminación eléctrica. El kiosco de Nabil tiene lavabo, excusado, calefacción... Ventajas que lo compensan de la agotadora instalación diaria de revistas y periódicos. Nabil conoce los gustos de sus clientes y extiende, sin que el comprador lo pida, el diario buscado. Por lo visto, la mayoría de sus clientes no cambia mucho de inclinación política y prefiere leer a los redactores que piensan como ellos mismos. Al parecer, los franceses prefieren limitarse a la libertad de expresión que coincide con la suya.

No debe olvidarse que la libertad de expresión comienza aprendiendo a leer y a escribir. De ahí la importancia de los libros de texto gratuitos. Idea generosa que sirve a todos y más a los desfavorecidos, me digo cuando escucho los lamentos de los franceses ante los costos de los libros escolares.

vilmafuentes2@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	18

La Escuela de Fráncfort y México

JAIME ORTEGA*

Este 2023 se cumple un siglo del nacimiento del Instituto de Investigación Social, mejor conocido como Escuela de Fráncfort. Su surgimiento fue posible gracias al auspicio financiero e intelectual del argentino Félix Weil. Constituida por personajes ubicados en los campos de la filosofía y la psicología, no existe rubro de las ciencias sociales y humanas sin su presencia. Nombres como T. W. Adorno, Max Horkheimer, Walter Benjamin, Eric Fromm y Herbert Marcuse son quizá los más conocidos y, aunque no existe consenso último sobre la adscripción de todos ellos, lo cierto es que comparten el hecho de haber reflexionado sobre las derivas del capitalismo en la época previa al ascenso del fascismo. Su diagnóstico posterior a este hecho se volvió más diverso, pero podría resumirse en la idea de que el desbocado proceso de racionalización y abstracción genera procesos destructivos para los seres humanos y la naturaleza.

Atrapados en la medianoche del siglo, donde las aspiraciones revolucionarias toparon con pared en la Europa occidental, a su manera, cada uno pensó e imaginó las condiciones que producían la crisis civilizatoria que llevó a la segunda gran guerra europea. La mayoría de ellos –exceptuando a Benjamin– pudieron salir de la convulsa Europa y refugiarse en Estados Unidos, con fortunas diferenciadas. Horkheimer y Adorno se establecieron en el apacible Morningside, barrio inmediato a la Universidad de Columbia, en Nueva York, recibiendo estipendios de la Fundación Rockefeller. Marcuse, un tiempo logró lo mismo, hasta que se trasladó hacia California, donde se estableció. Al término de la guerra algunos volvieron a Alemania, otros se quedaron en Estados Unidos. En cualquier caso, su fama como teóricos de la contemporaneidad creció.

Para la segunda mitad del siglo se convirtieron en protagonistas de los grandes debates intelectuales y México no estuvo exento del impacto de sus planteamientos. Por supuesto que los nombres de Marcuse y Fromm son los más importantes en el camino del éxito mediático, aunque en este rubro se han visto desplazados por el redescubrimiento de Benjamin en el mundo en las últimas dos décadas.

Marcuse se convirtió en un adalid de la revuelta estudiantil en la década de



LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	18

1960, su obra fue traducida en importantes editoriales y viajó a México en 1966 auspiciado por Enrique González Pedrero. En aquel viaje –como lo han relatado Mariana Reyna y Martín Manzanares– Marcuse esperaba debatir de frente con Fromm, cuya visita a la universidad estaba programada. Aunque los francfortianos no tuvieron impacto directo en los grupos políticos y militantes de la izquierda, colmada más bien por los marxismos (gramscianos, althusserianos en el lado teórico y leninista o maoístas en el estratégico) y tuvieron que competir con el auge del pensamiento estructuralista francés (Deleuze y Foucault), su impacto en términos de la cultura política es persistente. Así, desde inicios de la década de 1960 aparecen reseñas en la *Revista de la Universidad* y otras publicaciones de la UNAM. El decenio posterior ve aparición bajo el sello de la Universidad Autónoma de Puebla, entonces con fuerte influencia comunista. El suplemento *La Cultura en México*, sobre todo en la década de 1970, dio gran espacio al diálogo entre marxismo y psicoanálisis a partir y más allá de Marcuse, destacando la obra de Felipe Campuzano. En sus páginas desfilaron traducciones tempranas de Benjamin, acompañadas de la gráfica de Naranjo. La obra de éste también tuvo suerte con las ediciones de la icónica Librería Madero.

Por su parte, Fromm tuvo gran peso –como ha demostrado la filósofa Lissette Silva en un texto pronto a aparecer– en las escuelas de psiquiatría, perceptible hasta nuestros días y cuyo inicio data del lejano 1949, primera ocasión en que visitó México y que enraizó cuando realizó investigación de campo entre 1957 y 1964. Su obra fue debatida por la izquierda, apareciendo, por ejemplo, comentarios críticos en *La Voz de México* (prensa del Partido Comunista Mexicano) en marzo de 1958, a raíz de una conferencia de aquél en Guadalajara y en la icónica *Política*, en junio de 1963.

Hacia la década de 1980 su recepción se volvió más plural. Siguió beneficiándose del activismo de José María Pérez Gay para socializar la cultura alemana; pero aumentó con los ejercicios de Bolívar Echeverría, quien, por ejemplo, tradujo y comentó la obra *El Estado autoritario*, de Horkheimer. La obra de Echeverría es, sin duda, el gran momento de apropiación de la obra de la “teoría crítica”. *Palos de la crítica* y *El Buscón* fueron espacios para acceder a su obra.

La huella indeleble de la “teoría crítica” en el pensamiento contemporáneo es palpable a cada paso. Las derechas, en algunos puntos del globo, han emprendido una lucha en contra de la *critical theory* utilizando la censura como principal arma. Aunque con un lenguaje menos refinado, las hogueras que hoy se encienden contra los libros de texto gratuitos por parte de ese espectro político guardan fuerte aliento en respuesta a esta aventura intelectual comenzada hace un siglo.

*Investigador



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Los resultados científicos deben ser valorados por encima de las posiciones políticas: Luis Fernando Camacho Ortegón

31 agosto, 2023 por Carlos Reyes

Entrevista con el director del Centro de Investigación en Geociencias Aplicadas de la Universidad Autónoma de Coahuila

La ciencia es una de las herramientas fundamentales para hacer frente a las enormes brechas sociales que persisten en el país, pero esta debe ser apoyada por encima de posiciones políticas.

Se trata de un mecanismo que puede contribuir a resolver, incluso, la pobreza y otros rezagos, desde una perspectiva que brinde resultados tangibles.

Así lo plantea Luis Fernando Camacho Ortegón, director del Centro de Investigación en Geociencias Aplicadas de la Universidad Autónoma de Coahuila (UadeC).

En entrevista con Campus, el investigador sostiene que a pesar de la valía y la importancia que reviste el desarrollo científico para la sociedad y para el país, esta no es impulsada desde los primeros niveles educativos.

Sin raíces suficientes

Para Luis Fernando Camacho Ortegón, quien se graduó como Ingeniero de Minas y Metalurgista en la Escuela de Minería y Metalurgia de la UadeC, afirma que el impulso a la ciencia y la investigación en la educación básica y media superior, es muy limitado.

Plantea que este escenario es propiciado, principalmente, por la falta de “infraestructura digital, como internet, computadoras, software, bibliotecas digitales, así como de laboratorios funcionales de ciencias básicas”.

Aunado a ello, dice el especialista, no se cuenta con “personal capacitado para desarrollar las vocaciones científicas en los niños y jóvenes y personal docente sin capacitación continua”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Inclusom refiere Camacho Ortegón, quien obtuvo el grado de Doctor en Goeciencias por la Universidad Henri Poincare de Nancy, en Francia, también se carece de atmosfera y decoraciones adecuadas, ya que las escuelas de México se encuentran sin áreas verdes, sin espacios que motiven a la lectura y la reflexión, edificios desconectados con su entorno y con una pésima armonía”.

Otro de los inconvenientes para el desarrollo temprano de la ciencia, es el insuficiente presupuesto para el gasto corriente de las escuelas, por lo que “los docentes y padres de familia sufragan los gastos de operación de las escuelas, considero eso una desigualdad descomunal contra los países desarrollados”.

Asimismo, comenta, se requiere de un horario adecuado “para desarrollar todas las capacidades del educando, como aprender correctamente el idioma oficial, dominar las ciencias básicas, aprender un segundo idioma extranjero, practicar la lectura, el arte y el deporte.

“El horario de las escuelas de educación básica es infinitamente limitado e insuficiente para desarrollar la curiosidad científica de los niños y jóvenes, para el jardín de niños, tres horas de estancia en la escuela con media hora de recreo, es insuficiente para desarrollar vocaciones en edad temprana”.

Mismo caso asume, para la educación primaria, donde “para que un niño pueda aprender y desarrolle su capacidad cognitiva, requiere mínimo cuatro horas diarias de estudio, una para poner en práctica lo aprendido, media hora para comer y media hora para socializar y otras dos horas destinadas en actividades físicas y culturales”.

Por ello, dice Camacho Ortegón, quien es es especialista en geología, petrografía de la materia orgánica e inorgánica, así como en modelado termocinético y geométrico de sistemas petroleros, “si esta dinámica no se cumple en la primaria, los niños llegan a secundaria a repetir patrones y repasar lo mal aprendido y a bachillerato ingresan con conocimientos básicos catastróficamente deficientes”.

Función determinante

Al hablar del rol que debe jugar la educación superior para alcanzar un mayor desarrollo económico en el país, el director del Centro de Investigación en Geociencias Aplicadas de la UAdeC enfatiza que sin lugar a dudas representa la mejor opción.

“Ya que un país educado puede construir su propia tecnología y dejar de depender de la tecnología importada con lo que será autosuficiente en su desarrollo tecnológico”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Por ello, insiste Luis Fernando Camacho Ortegón, quien fue director de la Escuela Superior de Ingeniería de la UAdeC, se deben establecer estrategias para resolver los factores que más influyen en la desigualdad educativa, como “la infraestructura educativa inapropiada, sin planeación y sin recursos, la falta de financiamiento a los programas educativos y la falta de capacitación docente”.

A final de cuentas, plantea el especialista, las instituciones de educación superior deben de romper esa inercia y “abrir espacios para educar a más jóvenes a través de plataformas digitales y creando alianzas con otras instituciones educativas para atender la educación de manera híbrida”.

Todo con el objetivo de que hallar el mejor camino para que el sistema educativo reduzca esas enormes diferencias, para que “todas las escuelas estén orientadas a su entorno cultural particular y lograr una educación heterogénea, en función de las regiones, cultura usos y costumbres, pero con un nivel básico único”.

<https://suplementocampus.com/los-resultados-cientificos-deben-ser-valorados-por-encima-de-las-posiciones-politicas-luis-fernando-camacho-ortegon/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XIII: el viraje: política de ciencia y tecnología en los noventa

31 agosto, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

En el escenario de la globalización que permeó esa década, México buscó una transformación hacia una economía competitiva e internacional

En la década de los noventa, que corresponde a las presidencias de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), la política de ciencia y tecnología registró importantes transformaciones. La más significativa está relacionada con el cambio de modelo de desarrollo nacional que se buscó implementar en esos años, que promovía el tránsito de una economía centrada en la dinámica del mercado interno y la exportación de materias primas, con participación del Estado como agente productivo, hacia una economía que desarrollara competitividad en el escenario de la globalización, el libre comercio internacional y la desregulación económica. En tal modelo, la iniciativa privada tuviera un papel protagónico, Salinas lo sintetizaba en la expresión: "He propuesto como estrategia del cambio la modernización de México (Primer informe de gobierno).

Esa transición implicaría, en la esfera de la política de ciencia y tecnología el siguiente principio general, expresado por el presidente Salinas al comienzo de su sexenio: "Mi gobierno se ha comprometido a impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico; en ambos, la mayor inversión es garantía de un mejor futuro. Hemos promovido el financiamiento multianual de proyectos de excelencia que arraiguen o promuevan el regreso de los investigadores mexicanos en las instituciones de educación superior, promovemos facilidades para la vinculación entre los centros de desarrollo tecnológico y las empresas productivas" (Primer informe de gobierno).

Como mencionamos en una entrega previa, en 1992 el titular del Ejecutivo decidió suprimir la Secretaría de Programación y Presupuesto, trasladando la mayor parte de sus funciones a la Secretaría de Hacienda. El Conacyt, sin embargo, no quedó reubicado en Hacienda sino en la SEP como cabeza de sector; fue encargado de la coordinación del Subsector Ciencia y Tecnología, así como de la coordinación de las delegaciones regionales, para lo cual se creó en Conacyt la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Tecnológico Regional.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Con es movimiento y la puesta en marcha del Programa Nacional de Modernización Educativa, en particular el rubro relativo a la educación superior, tendría lugar una intersección, no en siempre tersa, entre los proyectos y programas desarrollados por la Subsecretaría de Educación Superior y los correspondientes al Conacyt, como fue el caso de la distribución del financiamiento para investigación, los programas de becas, los estímulos para tareas científicas, tecnológicas y de divulgación, la coordinación de los centros públicos de investigación, que fue denominado “Sistema SEP-Conacyt”, así como la acreditación de los programas de posgrado.

En 1993 el Ejecutivo promovió una reforma al artículo tercero constitucional que, entre otros aspectos, consideraba la obligación del Estado de promover y atender la educación superior; apoyar la investigación científica y tecnológica, así como “alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura” (DOF, 5 de marzo de 1993). En materia de difusión cultural, el gobierno salinista creó, en diciembre de 1988, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta); en 1989 el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), y posteriormente el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA).

Con respecto al financiamiento, el gobierno de Salinas tuvo dos etapas. La primera, que comprende los primeros tres años de su administración, se caracteriza por haber recuperado y hecho crecer, en términos reales y proporcionales al PIB, la inversión pública destinada al sector, la cual había decaído considerablemente en los últimos años del sexenio previo. El destino del gasto comprendió, como es usual, la aplicación de recursos para actividades de investigación en la universidades públicas autónomas, los centros de investigación y algunas otras IES con funciones de investigación o desarrollo tecnológico. El presupuesto destinado al Conacyt también fue mejorado a través de la apertura de una serie de programas y fondos destinados a incentivar la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores privado y social. Por último, se establecieron incentivos para el desarrollo del posgrado, para la contratación de investigadores provenientes del exterior y para la repatriación de académicos que laboraban en el extranjero.

La administración de Zedillo mantuvo, en trazos generales, la misma política y prioridades; en su sexenio el gasto público en el sector mantuvo estabilidad aunque no incrementó significativamente. En ambas administraciones, a pesar del énfasis en el apoyo y la participación del sector empresarial en tareas de ciencia y tecnología, así como los programas establecidos para el efecto, fueron más bien discretos los resultados obtenidos. En el periodo de Salinas la participación privada en el gasto nacional creció del dieciséis al diecinueve por ciento y en el de Zedillo de esta última cifra al 22 por ciento.

En cuanto al tema del posgrado (becas y acreditación de programas) la política establecida se articuló con las líneas de desarrollo planteadas por la SEP, de manera que, desde 1991 el Conacyt conformó un Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia en Ciencia y Tecnología, con requisitos de ingreso y permanencia de programas de maestría y doctorado con orientación a la investigación. Los resultados de la evaluación de programas en esta



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

modalidad diferenciaba entre las categorías de aprobado, condicionado y emergente. La SEP, por su lado, desarrolló el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). En una segunda etapa, el trabajo conjunto de SEP y Conacyt dio lugar al Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN), dentro del cual un Programa Nacional de Posgrado, diseñado conjuntamente entre SEP y Conacyt, reemplazaría al Programa de Posgrado de Excelencia diferenciando programas de alto nivel, competentes a nivel internacional y programas emergentes. La SEP destinó recursos para que las IES públicas alcanzaran los parámetros establecidos entre dichas categorías y niveles a través de fondos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), y becas para los académicos participantes en el Programa Integral de Mejoramiento del Profesorado (Promep).

En la práctica, el Conacyt fue tomando control sobre la acreditación de los posgrados, definiendo los criterios y parámetros de calidad y organizando el proceso de evaluación en todas sus etapas. De ese modo, comentaba Martiniano Arredondo y coautores: “el aparato de la administración pública dedicado a la educación superior, en el transcurso de un poco más de quince años, desde que se incorporó el Conacyt a la SEP, de la que ahora toma distancia, ha ido cediendo sus atribuciones con respecto a las políticas de posgrado al aparato de ciencia y tecnología. De manera que el binomio investigación-posgrado se fue convirtiendo en un postulado conceptual y operativo para la mayoría de las instituciones de educación superior y, en alguna forma, el paradigma de formación científica de las ciencias naturales y exactas se ha convertido en el modelo general para la organización y el funcionamiento de los programas de posgrado” (Arredondo et al., “Políticas del posgrado en México”, Reencuentro, núm. 45, 2006).

Pur último, cabe mencionar que el desarrollo del Sistema Nacional de Investigadores, durante los periodos de Salinas y Zedillo no repuntó significativamente: en 1989 se registraron 4,666 académicos y en 2000, al finalizar el lapso de las dos administraciones, 7,466 investigadores, es decir un crecimiento de menos de tres mil participantes en total o un promedio anual de trescientos cincuenta. Ello se debió, principalmente, a la decisión de redefinir la categoría de “candidato” imponiendo, a partir de 1996, el requisito indispensable de contar con el grado de doctor para acceder a la categoría.

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-xiii-el-viraje-politica-de-ciencia-y-tecnologia-en-los-noventa/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

El sector científico: narrativa larga y cifras cortas

31 agosto, 2023 por Alejandro Canales

Una nota en el sitio de Sistema Público de Radiodifusión plantea la incógnita: ¿Las autoridades carecen de un recuento confiable y transparente?

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) opera con un déficit anual cercano a los dos mil millones de pesos y el Conahcyt enfrenta casi 700 juicios de amparo en su contra. Primera noticia. Son datos divulgados a través del Sistema Público de Radiodifusión (SPR). O sea, se trata de datos oficiales.

La situación es paradójica: tenemos información desbordada sobre las decisiones en el campo científico y tecnológico, pero conocemos poco, muy poco, acerca de lo que realmente está ocurriendo. Al menos no lo sabemos de forma precisa ni sistemática. La información oficial sobre la política científica reitera una y otra vez una extensa narrativa sobre aquello que ha combatido a lo largo de casi cinco años.

Sin embargo, a la hora de fincar responsabilidades, precisar casos, definir montos, desagregar procesos y mostrar los datos duros, sus coordenadas se pierden en esa narrativa épica y repetitiva de hazañas y números grandes. Por la misma razón resulta aleccionadora la reciente información que apareció en una nota de Ricardo Balderas en el sitio electrónico del SPR (22.08.2023).

El Sistema Público de Radiodifusión es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, instaurado desde el sexenio anterior, en julio del 2014, con el fin de difundir “información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional” (DOF 14.07.2014). Ahora, la titularidad del organismo la ocupa el periodista Jenaro Villamil.

Según la nota de Balderas en SPR, con datos obtenidos “vía Acceso a la Información”, el Conahcyt, al suspender el pago del SNI a 2 mil 16 investigadores de instituciones privadas, se ahorra 503 millones de pesos (en cifras redondas). No obstante, dice la misma nota, “se estima que anualmente existe un déficit de \$1,862,572,073 (mil ochocientos sesenta y dos millones quinientos setenta y dos mil setenta y tres pesos 00/100m.n.)”, aunque, aclara, el monto no es preciso.

Los datos reveladores son el número de investigadores del sector privado, los 503 millones de pesos que les destinaba el programa del SNI y el déficit que arrastra el programa La nota de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

SPR no precisa el año de las cifras, pero cabría suponer que son del 2022 o incluso de este mismo año.

El caso es que las últimas cifras oficiales que se conocieron de investigadores del sector privado, las mostró el propio Conacyt —todavía se llamaba así—, a mediados del año 2021, cuando justificó ante la Conamer la eliminación del incentivo para ese sector. ¿Lo recuerda?

En aquella justificación, el organismo precisó que en el año 2020 los investigadores de universidades privadas sumaban mil 632, o sea representaban el 4.9 por ciento del total del SNI. Además, en sus proyecciones de ese año, indicaba que los nuevos ingresos estaba entre 128 y 180 investigadores del sector privado; calculaba que el presupuestado para otorgarles incentivos era de 124 millones 954 mil pesos (Conamer 05.04.2021).

Las cifras, como se podrá advertir, no son las mismas. Es cierto que dos o tres años después los números no pueden ser idénticos; el número de investigadores y presupuesto va al alza. Sin embargo, no deja de sorprender que hace dos años el ahorro por suprimir el pago a investigadores del sector privado era de 125 millones y hoy es de 500 millones de pesos, o sea se cuadruplicó. Poco, muy poco creíble. La falla está en una u otra información.

El otro dato revelador de la nota de SPR es el déficit del SNI: mil 863 millones de pesos. La cantidad es casi una cuarta parte del presupuesto actual de ese programa. Si el dato es correcto, mostraría por qué la autoridad ha intentado contener la expansión del programa.

También sorprende el número de amparos en contra del Conahcyt. La nota señala que suman 683 juicios de amparo y de ese total, 442 fueron promovidos por 1 mil 256 personas en contra del reglamento del SNI del 2021 (DOF. 20.04.2021); los restantes 241 amparos son en contra del reglamento del SNI del año pasado (DOF. 10.08.2022). En este último se ratificó la eliminación de investigadores de universidades particulares y se alargó el plazo para alcanzar el máximo nivel en el programa. Cifras y números que tampoco se conocían.

En fin, el caso es que al día siguiente de la nota de SPR, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal emitió un largo comunicado titulado “Oligarquía académica y política quieren invalidar nueva ley Conahcyt para mantener privilegios” (22.08.2023). Nuevamente apareció la narrativa larga, el invernadero de cifras grandes y sucesos de hace más de una década para justificar la importancia de la nueva ley general de ciencia. Sin embargo, no estaba ninguna cifra precisa, actual y relevante.

La narrativa del sector está más que difundida, pero lo elemental y más importante sería la oportunidad, precisión y transparencia de las cifras. La ley vigente dice que cada año el Consejo Nacional debe emitir un informe general del estado del sector (Artículo 63 fracción XXVII), aunque el más reciente es del año 2020.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	OPINIÓN	ON LINE

Pie de página. En avances deslumbrantes: India y Japón se van a la luna. // La sucesión en la UNAM sigue su marcha.// Ya está el quinto Informe de Gobierno, el penúltimo del periodo. Atentos.

<https://suplementocampus.com/el-sector-cientifico-narrativa-larga-y-cifras-cortas/>



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	NEGOCIOS	24

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



Urge enseñar a usar ChatGPT en escuelas

Los nuevos libros de texto han acaparado la atención mediática por varias semanas. Lo entiendo, es un tema de suma importancia y merece escrutinio (escribí al respecto hace un par de semanas en este espacio), pero me preocupa que otros asuntos educativos que ameritan incluso más atención por sus consecuencias estén quedando marginados. En particular debemos evaluar cómo incorporar la inteligencia artificial (IA) a la educación lo antes posible.

Me cuesta trabajo pensar en algo más trascendental que esté ocurriendo hoy en el mundo que el avance de la IA. Herramientas como ChatGPT tienen el potencial de transformar prácticamente todas las profesiones. Enseñarles a los alumnos cómo sacarles el mayor provecho posible debe ser la prioridad de cualquier sistema educativo, incluido, por supuesto, el de México.

La reacción inicial en el mundo educativo fue rechazar la nueva tecnología. Distritos que alojan a millones de alumnos, como los de California y Nueva York, prohibieron su uso en un inicio. El miedo de los maestros era (y sigue siendo) que los estudiantes utilicen ChatGPT para hacer trampa, pidiéndole, por ejemplo, que escriba ensayos o resuelva problemas de tarea. Otra preocupación era (y es) la confiabilidad de la información que generan estos chatbots, ya que en ocasiones es incorrecta o muestra ciertos sesgos ofensivos.

Pero esta postura está cambiando. En lugar

de pelear contra la inteligencia artificial en las escuelas, ahora muchos sistemas educativos la están acogiendo. Qué bueno, yo coincidí plenamente con este enfoque. Ir contra la tecnología ha demostrado una y otra vez ser una causa perdida. En el caso de ChatGPT, por ejemplo, las escuelas que según lo prohibieron no tuvieron éxito. Los alumnos se las ingeniaban para usarlo, en particular los de más posibilidades económicas.

La propia Unesco ha recomendado maneras de aprovechar la IA en la educación. Algunas de sus propuestas son utilizarla para expresar de distintas maneras una idea para después dejar al alumno que seleccione la más adecuada y pedirle que funja como oponente en un debate para encontrar distintos ángulos de un argumento. También propone maneras para que los maestros le saquen provecho pidiéndole a ChatGPT, por ejemplo, que genere una guía de estudio y preguntas para un examen.

Nos guste o no, los alumnos utilizarán IA en la escuela. Mejor asumir esta realidad y modificar el sistema educativo para que lo hagan bajo la guía y supervisión de los maestros. Es cierto, se requerirán cambios de fondo (por ejemplo, en lugar de dejar de tarea resumir un libro — algo que puede hacer fácilmente ChatGPT—, habrá que discutirlo en clase), pero no hay de otra.

No será fácil enseñar a los mexicanos a aprovechar al máximo ChatGPT. Para empezar, habrá que capacitar a los maestros, pero es indispensable. El mundo sufrirá un cambio profundo a raíz de esta tecnología. Más nos vale capacitar a nuestros hijos para que estén preparados. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	PRIMERA	7

LIBROS DE AYER Y HOY

JOYCE Y BULLYING. EL PJF RECHAZA PRESUPUESTO BAJO

Por Teresa Gil*

Le negativa del Poder Judicial de aceptar una rebaja a su altísimo presupuesto no corre pareja con los golpes diarios que da a este gobierno y la agresión terrible que asestó con su apoyo a la derecha, al impedir que el 32 por ciento de los escolares recibiera el Libro de Texto Gratuito. Desde el INE, sector acostumbrado a los altos salarios y a la vida regalada, también hay protestas. Las cuestiones se dirimen mientras el Tribunal Electoral de ese poder mantiene guardaditos para lanzar amenazas al presidente, una de ellas de una charla coloquial de AMLO en su Mañanera de marzo pasado que ni siquiera había pela-

do. Pero ahora deben andar buscando en los escombros de sus archivos cual palabreja se acerque a una sanción y acercarse como lo hizo en su ignorancia el ministro Luis María Aguilar, como ejercer en contrario lo que hicieron 30 millones de votantes, dentro de la turbiedad jurídica que hace y deshace en el país el tal poder.

El odio y la venganza son más fuertes que la propia Constitución.

CON LOS LIBROS SUSTITUTOS, PARCHADOS Y VIEJOS, ESPECIE DE BULLYING

Especie de bullying de adultos, que lo hay también, sufrieron millones de niños en el país, agraviados por la verdadera intención de la derecha, de buscar el retorno al poder. Se puso en marcha un aparato que reflejó aquel sistema educativo ineficiente que dejó el sistema. Mientras se entregaban los libros en los estados que fueron aceptados, se supo de los recursos utilizados para suplir una deficiencia que será difícil porque hay un nuevo sistema. Además de que los libros que se hayan recuperado están usados y hay algunos que tienen un

solo uso. La Cristiada casi instalada de nuevo en Guanajuato, se basó en esos libros viejos y en cuadernillos que se hicieron sobre la marcha, frente a un sistema de largo alcance en el que participaron decenas de expertos, teóricos, maestros, académicos y padres de familia. El alto conocimiento frente a la miseria que tendrán los escolares que fueron afectados. Miles en el Estado de México pese que gobierna Morena, porque ellos consiguieron la anuencia de un juez. Esos jueces de ese estado son expertos en esas cosas y lo vimos cuando uno dejó libre a Rosario Robles señalada por 5 mil millones de pesos en juego.

EL BULLYING APARECE MUCHAS MANERAS PORQUE AFECTA A MENORES

El bullying es un fenómeno que se aplica en las escuelas por alumnos abusivos, pero puede ser una conducta que los mismos adultos apliquen y se ve en el llamado mobbing que se usa en los medios laborales. Ahora en las escuelas los grandotes

abusivos fueron los padres. Es algo que siempre ha existido, el abuso de los que se creen más fuertes contra los más débiles. En el libro de James Joyce, Retrato de un artista adolescente (Argos Vergara, España 1980), el propio padre inducía a su hijo Stephen Dédalus a generar la impu-

nidad al exigirle que nunca acusara a un compañero hubiera hecho lo que hubiera hecho. El jovencito que no era otro sino el propio James, experimentó uno de los impactos más terribles que se reflejaron en su vida futura, cuando escuchó a su propio padre reírse a carcajadas por los golpes injustos que le había dado el prefecto del colegio. Sobre todo porque lo hizo acompañado de este último que también se reía. El acoso que no es sino una especie de bu-

llying, es determinante para este alter ego, como lo fue en su vida y se reflejó en las muchas obras en las que trató el tema. En el bullying la sociedad está involucrada en forma permanente. A Stephen lo lanza un compañero a una fosa lo que le provoca un mal respiratorio pero los maestros jamás denunciaron el hecho. Y más tarde, cuando los compañeros lo golpean salvajemente, el hecho solo trasciende en el libro. Lo mismo se dio también cuando lo lanzaron contra una alambrada erizada de pinchos. Y eso que discutían quien era mejor poeta, Tennyson o Byron

*laislaquebrillaba@yahoo-com.mx

Las cuestiones se dirimen mientras el Tribunal Electoral de ese poder mantiene guardaditos para lanzar amenazas al presidente, una de ellas de una charla coloquial de AMLO en su Mañanera...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	CIUDAD	10



Línea 13

REVISAR PRESTACIONES

La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad aprobó un exhorto a la Caja de Previsión de la Policía Preventiva, a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya y la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la CDMX, a "revisar las condiciones y seguros de vida de las y los elementos policiales de las corporaciones locales". El punto de acuerdo, presentado por el diputado **Gonzalo Espina**, además incluye una solicitud a esas dependencias para que actúen con la debida diligencia y conforme a derecho. Durante la aprobación de la proposición se dijo que las y los pensionados y jubilados de estas cajas han tenido desajustes en sus prestaciones, de ahí la necesidad del exhorto.

REUNIÓN PLENARIA

Con una agenda que considera entre otras cosas, legislar para garantizar una atención a la salud con insumos y medicamentos suficientes, educación con escuelas de tiempo completo y mayor número de guarderías, además de impulsar una economía de la capital que traiga prosperidad y mejores salarios, el Grupo Parlamentario del PRL, realizó su reunión plenaria. Durante el encuentro las y los legisladores de ese partido acordaron "centrar sus esfuerzos en trabajar para llevar respuestas rápidas y eficientes a los reclamos de quienes habitan y transitan por la Ciudad de México". Finalmente, de cara al tercer año de la II Legislatura, dijeron que, "continuarán siendo una bancada responsable, que escucha y dialoga con todos los grupos parlamentarios para construir los consensos en favor de las y los capitalinos".

DERECHO A LENTES

Debido a que 4 de cada 10 niños capitalinos que estudian necesitan lentes, el coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México, **Jesús Sesma Suárez**, propuso crear una Ley que establezca el derecho a recibir lentes graduados cada ciclo escolar, para los alumnos y alumnas inscritas en escuelas públicas de niveles de preescolar, primaria y secundaria de la capital del país, con el objetivo de mejorar su visión y rendimiento académico. Sesma Suárez lamentó que el 25 por ciento del fracaso escolar de los estudiantes se deba a problemas visuales como son miopía, astigmatismo, hipermetropía, problemas en la córnea, inflamación intraocular, estrabismo e incluso cataratas, cuando el 63 por ciento de estos problemas visuales de los niños de 0 a 15 años se podría corregir simplemente con unos anteojos graduados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	CIUDAD	10



**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

La ausencia de educación (ambiental y climática) en México

Fue en agosto de 1993 cuando visitamos al Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León (egresado de la Escuela Superior de Economía del IPN, mi alma mater). Acompañé en mi calidad de Secretario de Residuos Tóxicos a Alfonso Ciprés Villarreal e Isauro de la Fuente Fernández, Presidente y Secretario General del Movimiento Ecológico Mexicano, A.C. respectivamente. Era una visita de cortesía, a tres meses del destape del candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien era el verdadero amigo de Alfonso Ciprés.

La reunión fue muy cordial y corta, pero alcancé a plantearle al Secretario Zedillo la urgente necesidad de la educación ambiental para los mexicanos, que debería hacerse desde las aulas de nuestros sistemas educativos oficiales y privados. Pero que habría que iniciar por la capacitación de los maestros en el tema ambiental a través de un Instituto Nacional de Capacitación Ambiental para el millón de maestros del gobierno federal. A lo que me contestó: “muy buena idea Ingeniero Alvarez”, pero eso fue lo único que dijo sin que después haya existido alguna acción para llevarla a cabo. Como siempre a nuestros líderes políticos en realidad nunca les ha interesado la educación de los mexicanos. Porqué habría de interesarles la educación ambiental.

Ante la discusión nacional sobre la nueva versión de los “libros de texto”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	CIUDAD	10

del actual gobierno es oportuno conocer el análisis del escritor-historiador Enrique Krauze que señala la ausencia de la historia del México Prehispánico, del México Contemporáneo y de la Historia Universal en los textos para 4° 5° y 6° grados de educación primaria. Lo que revela una decisión no solo imperdonable sino irresponsable. Si no conocemos la historia de nuestro país estaremos incapacitados para comprender nuestra relación con el mundo y sobre todo con nuestros vecinos del norte.

Hoy necesitamos una educación diferente, que incluya matemáticas, historia, civismo, ética, ciencias sociales y ciencias naturales. Las nuevas generaciones de niños mexicanos deben aprender inglés y ser capacitados para usar las nuevas herramientas (que cada vez utilizarán más la inteligencia artificial) para navegar en el mundo digital. Debemos incluir la historia de la energía (Historia Universal) y las consecuencias del uso del petróleo como fuente de combustibles fósiles cuya quema emite estos gases de efecto invernadero que calientan el planeta. Deberán aprender a conservar nuestra biodiversidad a través de un nuevo modelo de desarrollo.

-
- Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.cedecaprosfloreo.com / @cedecaprosfloreo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Ataque a la educación

Siempre me he preguntado: ¿cómo logra la vejez golpear sin misericordia la lucidez del pasado? ¿Cómo fue posible que a aquel joven que nos condujo en la Facultad de Ciencias de la UNAM por los violentos momentos del movimiento estudiantil de 1968 lo veamos hoy conducir, junto con la burguesía, los ataques en contra de la educación del pueblo. ¿Dónde quedó la brillantez argumentativa de Gilberto Guevara Niebla? ¿En qué momento se perdió el dirigente de las juventudes comunistas?

Al verlo argumentar, en un discurso contradictorio, en contra de los textos, esa persona nada tiene que ver con aquel joven que fue nuestro representante en el Consejo Nacional de Huelga del 68; hoy, en una triste caricatura, que nos duele, porque para los brigadistas era un enorme dirigente al que seguimos en todo momento de nuestra historia.

Triste, muy triste es verlo hoy, del lado de nuestros opresores de clase.

Francisco Muñoz Apreza, miembro del Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Petición de docentes del Conalep a AMLO

Andrés Manuel López Obrador,
presidente de México:

Hacemos un urgente llamado a su intermediación para que nuestra voz sea escuchada. La Comisión de Revisión Salarial y Contractual lleva en negociaciones con el Conalep ¡cinco meses!, y sólo encuentra cerrazón a nuestras demandas de un salario justo.

El Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), al cual está adherido el Sindicato Unico de Trabajadores Docentes Conalep (Sutdconalep), sólo recibe promesas e incumplimientos y no avanza en nuestras demandas: homologación con otros subsistemas de bachillerato, basificación y reconocimiento de antigüedad. De los docentes de Conalep, 48 por ciento tiene más de 50 años de edad y sin derecho a pensión o jubilación digna y cientos más ya cumplieron 20 años de labores. Sólo nos reconocen una década. Prometió 8.1 por ciento de incremento salarial y que todo docente debía ganar 16 mil pesos. Nada hemos recibido. Su valiosa intervención es vía de solución justa y favorable para los trabajadores docentes.

Renato Flores Peña